

Córdoba 12 de Enero de 1936

Año XVII.—N.º 6.253

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRAFICAS



Norma Shearer, es una de las bellísimas actrices cinematográficas de la Metro-Goldwyn-Mayer. Toda belleza, elegancia, y distinción, Norma Shearer, verdadera tanagra moderna, ha logrado en el cinema mundial un primer puesto, bien merecido.

(Foto Metro Goldwyn Mayer)

Restaurant - Cervecería "GRAN BAR" Restaurant MUNICH

Comedor a todo confort :-: Cubier-
to económico popular TRES pesetas :-: Compuesto de entremeses tres platos, postres y vino :-: Raciones a la carta. Precios módicos.
Para el servicio de cervecería espléndidas y variadísimas tapas de cocina a 0'20 y 0'25.

Cerveza Mahou - Café Exprés
Vinos, refrescos y licores de marcas nacionales y extranjeras
CALEFACCION A TODO CONFORT
Plaza de la República. Teléfono, 10-36

CERVECERIA
Victoriano Rivera, 4. (antes Plata)
TELEFONO 1377

Cubiertos especiales tres pesetas, compuestos de tres platos, postres, pan y media botella de vino tinto andaluz.

Todos los días variado menú. Cocina bajo la dirección del maestro cocinero del antiguo Hotel España y Francia, Antonio Redondo.

Esmerado servicio a la carta. Precios económicos.

CALEFACCION MODERNA

Academia Española

PREMIO "PIQUER"

En la "Gaceta de Madrid" del día 5 del mes actual, ha sido anunciado el premio "Piquer", consistente en 1.600 pesetas, que se otorgará a la mejor obra dramática o lírica en alguno de los idiomas de España durante el año 1936, compuesta en lengua castellana por literatos españoles, siempre que la que aventaje en mérito a las demás de tenga suficiente, a juicio de la Academia, para lograr la recompensa.

Será condición precisa que los aspirantes al premio lo soliciten de la Academia, enviando a la vez cinco ejemplares de la obra con que concurren.

También podrán hacer la petición los individuos de número de esta Academia o cualquier otra persona, autorizando de que se autorice aceptará el premio en caso de que le fuese otorgado.

Las obras, con las oportunas solicitudes, se recibirán en la Secretaría de la Corporación hasta las diez de la noche del día 4 del próximo mes de febrero.

Quedan excluidos de este certamen los individuos de número y los correspondientes de la Academia Española.

GRAN TEATRO

Empresa Guerrero.—Teléfono 2700
IDEAL CINEMA

HOY DOMINGO 12 DE ENERO.—A las 6'30, 8'30 y 10'30: La extraordinaria producción nacional E. C. E. presentada por CIFESA, nuevo triunfo del cine español, titulado EL 113, dirigida e interpretada magistralmente por el famoso actor ERNESTO VILCHES. Drama heroico inspirado en la causa célebre en que se basó EL SOLDADO DE SAN MARCIAL.

Butaca, 2'00 pesetas. Anfiteatro, 0'75. Paraiso, 0'30.

A las 4 de la tarde: POPULAR, con el ESTRENO del drama del Oeste marca "FOX", CUANDO UN HOMBRE ES UN HOMBRE, interpretado por GEORGE O'BRIEN.

El martes: Gran espectáculo teatral, formado para el ESTRENO de las estampas andaluzas en un prólogo y 3 actos del periodista sevillano Manuel Alvarez Franco, tituladas AL PIE DE LA GIRALDA. Con la intervención de los "ASES" del género andaluz, CANALEJAS, NIÑO FREGENAL, NIÑA DE MARCHENA, EL PELUSO, REGADERA y otros. Cantadores, Tocadores y Cuerpo de Baile.—Un solo día de actuación, por tarde y noche.

Teatro Duque de Rivas EMPRESA A. CABRERA

Teléfonos 1750—2691

Hoy domingo 12 de Enero de 1936.—A las 6'30 tarde, 8'30 y 10'30 noche: EXITO GRANDIOSO de la gran producción Nacional, adaptación de la zarzuela del mismo nombre, libro de Luis Fernández de Sevilla y Anselmo Carreño, titulada LOS CLAVELES. De complemento la graciosa comedia hablada en español por los incomparables Stan Laurel y Oliver Hardy, titulada TIEMBRA Y TITUBEA.—Butaca, 2'00. Grada, 0'30.

A las 4 tarde: 1.º DIBUJO FOX. 2.º Estreno de la gran película "Fox" LA MINA FANTASTICA. 3.º La comedia en español por Laurel y Hardy TIEMBLA Y TITUBEA.—Butaca, 0'50. Grada, 0'10.—En preparación: EL CONSEJERO DEL REY y GOLGOTA, habladas en español

Cine Góngora

Empresa RAMOS Hnos.

Teléfono 2165

HOY DOMINGO: A las 3'30 SECCION INFANTIL

Balas de Papel

A las 5, a las 7 (moda) y a las 10'30

Una Noche de Amor

Por GRACE MOORE

Cabaret "La Concha" Empresa MANOLO

Representante A. Obrero

JOSE ZORRILLA, 3

Todas las tardes sección vermout, actuando todos los artistas, Jueves, sábados y domingos, días festivos y sus vísperas, grandes bailes de máscaras.

CALENDARIO

DOMINGO 12 DE ENERO

Sale el Sol a las 7'38. Se pone a las 5'8. Sale la Luna a las 8'55. Se pone a las 9'12.

Luna en cuarto menguante el día 16 de Enero a las 7'41 de la tarde.

Tiempo que se anuncia: Buen tiempo invernal.

Santos del día de hoy.—San Benito, San Victoriano, San Arcadio.

LUNES 13 DE ENERO

Sale el Sol a las 7'37. Se pone a las 5'9. Sale la Luna a las 9'54. Se pone a las 9'35.

Santos del día de hoy.—San Gumerindo; San Leoncio; Santa Verónica; San Victoriano.

Gran Kursal Andaluz

PROPIETARIO

JUAN ESTÉVEZ

Todas las noches, Gran Dancing por numerosas bailarinas de Salón. Domingos y días festivos, secciones vermout.

CALEFACCION CENTRAL

Durante la semana de Pascuas, grandes secciones vermout.
Fitero, 3. Teléfono 15-55. CORDOBA

SALUDAMOS AL SEÑOR GIL ROBLES

Antes de que hable podemos mostrarnos conformes con su visión y con su juicio, sobre el instante que España vive. Antes de que llegue su afirmación, conocida por nosotros a través de sus manifestaciones constantes, cuenta con nuestra adhesión sincera, y con nuestro propósito de colaborar entusiastamente, a la obra que siempre le agradecerán los ciudadanos de honor, los hombres libres de España y de la República.

Con el ejemplo ha predicado el Sr. Gil Robles en las horas graves del régimen. Que no olvide esto ningún republicano receloso. Con el ejemplo de su lealtad salvó a la República, junto a la figura gloriosa de ese paladín tan español, tan noble, y tan romántico, que se llama don

Alejandro Lánoux. Y en el momento confuso, en el instante de la posible vacilación, él fué, con el jefe de los radicales, la personalidad segura de sí misma, que alzó a la República para salvarla, de la caída trágica y afrentosa del 6 de Octubre.

Que no olviden estos los espíritus liberales, los ciudadanos dignos, los hombres que sueñan con un presente de paz, orden, fortaleza y riqueza, en España, y sueñan también para España, con un porvenir mejor. Detestamos las hipocresías de quienes, alardeando de un amor que no sienten hacia el régimen, muestran una alarma ficticia por la conservación del mismo. Esos son los fariseos de la República, y esos son en definitiva, quienes la venden y la entregan a las hordas revolucionarias.

No queremos trato político, ni ciudadano, ni social, con quienes aman a España sobre todas las cosas. Cuando se tiene un concepto mez-

quino de la Patria, no puede gobernarse un país. El hombre que piensa en su Patria, con la frente en alto, y altas las ideas hacia el cielo, puede sentir también hondamente, el noble afán de servirla con su esfuerzo y con su inteligencia.

Luchamos hoy en Córdoba, en el mismo instante de saludar al gran caudillo que llega, con todas las arbitrariedades y las ilegalidades todas, por desposeernos de nuestros puestos de mando, aquellos que nos dió la soberanía del voto popular. Pero no estamos quebrantados ni vencidos. Nuestra acción defensiva, lleva al espíritu de los republicanos radicales, el grito del deber que hay que cumplir. Y lo cumpliremos, por encima de toda esa maniobra turbia que pretende crear un partido de fantasmas, aliándose para ello con los residuos de todos los partidos, y con todas las artes inconfesables.

Pretenden ignorar los maniobreros convencionales, puestos al servicio de este intento, que los partidos no se improvisan atropellando la Ley. En el fondo, todo ello, sería pueril, si no fuera de una inmundicia política inaudita, y que produce asombro. Porque en realidad, quienes así proceden, cuentan desde el primer instante con el vituperio de la opinión pública, que fiscaliza los actos, los sentencia después, y hace cumplir la sentencia en las urnas electorales.

Atrayese España: una honda crisis de las libertades y de los derechos públicos. Y así como ello es grave, y predispone el ánimo a la contienda en defensa de la legalidad ultrajada, también es cierto, que el triunfo sobre todos esos procedimientos, ha de ser más definitivo, más grande, y más rotundo. Cuando es mayor el agravio, la gloria de borrarle, es una gloria mayor.

Saludamos al señor Gil Robles, bravo espíritu de luchador con armas dignas, y por un ideal digno y respetable. Deseamos que la fecha de su estancia, en Córdoba, deje un recuerdo de emoción en su alma y de satisfacción en su memoria. Y le saludamos con los dos gritos gloriosos que han de ser el lema en el combate presente y en la victoria futura:

¡Viva España! ¡Viva la República!

Solo unas horas quedan, en el momento de trazar estas líneas, para que el señor Gil Robles, jefe del Partido de Acción Popular, llegue a Córdoba. Deseamos que cuando penetre en nuestra ciudad, el saludo de LA VOZ le reciba, y con el saludo, el deseo de unos republicanos sinceros, de unos republicanos de orden, amantes de España y de la Ley, deseo que se cifra hoy en que el esfuerzo unido de los hombres conscientes y patriotas, salve a la nación del peligro en que la han puesto las corruptelas, las ambiciones, y los propósitos disolventes, de un conglomerado de mafivados y de locos.

El señor Gil Robles, republicano por su palabra de caballero, que para nosotros tiene más fuerza que esas convicciones de que alardean los necios y los prevaricadores, viene a Córdoba a dirigir su acción a los espíritus serenos, que presenciar doloridos, pero no atemorizados, el espectáculo de turbulencia y disolución que hoy ofrece la política española.

Villafranca

SE ACERCA EL DIA DE LOS DESENGAÑOS

El diez y seis de Febrero próximo ha de dar muchos desengaños.

El caciquismo a la antigua usanza ha tiempo fué enterrado.

Es inútil que cuatro políticos fracasados e indeseables, traten de exhumarlo para cobijarse y medrar a su sombra, blandiendo amenazas dimanadas de un poder que no queremos calificar. Podrán llevar la guerra a los pueblos, quebrantar amistades, dividir familias, sí; pero todo esto momentáneamente.

Donde no hay harina, dice el refrán, todo es mohina; y donde no hay votos, porque no hay convicciones ni fé en una política improvisada, advenediza y antipática, porque es impuesta por la fuerza de una situación caótica, sólo se consigue hacer el más desairado y despreciable ridículo.

En los pueblos, más o menos pequeños, cada uno es quien es; todo ciudadano tiene su ideario; es decir: está encajado en su marco político, está clasificado políticamente en un partido; y se considera un estigma el cambio de camisa política.

¡Lástima no se inspiraran en esta conducta ciertos políticos de altura!

Y vienen a cuento estas consideraciones por la modificación del Ayuntamiento de este pueblo, ordenada telegráficamente el día ocho del corriente mes a las dos de la tarde.

Se compone la corporación de doce concejales; cinco de ellos elegidos el doce de Abril y siete radicales y cedistas que desempeñaban sus cargos interinamente por nombramiento gubernativo.

Estos últimos han sido sustituidos dicho día ocho por otros siete concejales interinos.

¿Sus idearios o filiación política?

No importa. Tal vez seis de ellos sean de derechas; algunos de extrema derecha. No lo aseguramos, pero es muy posible.

Llegó el acto de la posesión de los nuevos ediles.

El alcalde don Salvador Ortiz, manifestó que consideraba ilegal la sustitución de parte del Ayuntamiento, fundándose en que, habiendo surtido efecto los decretos de disolución y convocatoria de cortes el día siete del corriente en la deliberación de la comisión parlamentaria permanente, con más razón consideraba abusiva esta maniobra electoral el día ocho a las diez de la noche, añadiendo que, no obstante ello y consignando su

Nuestro programa inmediato es este:

Querrela contra el Gobernador civil señor Cardero por extralimitación de funciones.

Querrela por usurpación de funciones contra los que hayan suplantado a los alcaldes concejales de elección popular en la provincia.

protesta, se sometía a los mandatos de la autoridad gubernativa; pero que no autorizaba con su presencia la elección de nuevo alcalde, a cuyo efecto abandonó el salón, seguido de los demás concejales radicales.

Pero he aquí a lo que nos referimos en los primeros párrafos de este artículo.

Las doscientas personas que integraban el público asistente al acto, abandonaron el salón, siguiendo a los concejales radicales, quedando "en familia" los siete ediles nombrados interinamente.

Hecho elocuente, espontáneo; protesta justa y sentida contra estos manejos caciquiles hoy tan en boga, contra los cuales protestamos enérgicamente

Y el mayor empeño de nuestra protesta se funda en la calidad de las personas que han sido designadas para esta maniobra política, como concejales interinos.

Hombres solventes, personas dignísimas, de honradez acrisolada, de prestigio patente y reconocido; algunos encanecidos en una vida de virtudes cívicas y de trabajo; hombres que jamás claudicaron, y, ¿por qué no decirlo? ¡Que jamás claudicarán!

Y a esto nos lleva el arribismo político, aunque ya verán los autores de la maniobra las merecidas sanciones políticas que la realidad ha de depararles.

Y, si no es así, el diez y seis de Febrero lo hemos de ver.

UNO DEL MONTON

Del festival infantil

Se nos ruega hagamos público que los días que han de darse los juguetes en el Grupo Colón a los niños que no pudieron recogerlos en la Plaza de Toros son los siguientes y durante horas hábiles:

Lunes 13.—Las escuelas de Don Rodrigo, Tejón y Marín, Alcázar, Campo Santo de los Mártires, Lucano, Julio Romero de Torres, Juan de Torres y Cardenal González.

Martes 14.—Las escuelas de Colón, Huerta de la Reina, Carlos Rubio, Grupo Rey Heredia y López Diéguez.

Miércoles 15.—Las escuelas del Grupo Luciana Centeno, San Pablo Marribial García Hernández, Costanillas, Occidente y Margaritas.

Jueves 16.—Escuela Obrera, Escuelas subvencionadas, Carlos Rubio, Ribera, Huerta de la Reina y San Basilio.

Viernes 17.—Escuelas de Occidente, López Diéguez y Lucano.

Sábado 18.—Escuelas de Fernán Pérez de Oliva, Grupo Rey Heredia, Cervantes, Morales, Pedro Muñoz, José Rey, Alcántara García, Don Gome, Margaritas y Juan de Torres.

Tribunales

Audiencia

JUICIOS PARA EL LUNES

Ante la Sala primera se verá la causa procedente del Juzgado de la Derecha por el delito de lesiones, contra Rafael Carrasquilla Varo.

Defensor, señor Espina; representante, señor Austria Jordán.

Se verá ante la Sala segunda la causa por imprudencia, procedente del Juzgado de Aguilar contra Juan Luque Carmona.

Abogado, señor Espina; procurador señor Arévalo.

También ante la sala Segunda se verá la causa por hurto, procedente del Juzgado de Montoro, contra Francisco Jiménez León, que será defendido por el letrado señor Espina y representado por el procurador señor La Cerda.

JOSE GONZALEZ

SEVILLA, calle Arjona, 4

Sucursal en CORDOBA: Colombia sin n.º (Huerta de la Reina)

Materiales de Contrucción y Saneamiento

Teléfono, 2320

En Pozoblanco es destituido el Alcalde, concejal de elección popular

Después se procede a votar y resultan empatados el Alcalde destituido y el Alcalde faccioso.—El Delegado del Gobernador echa del Ayuntamiento a un concejal, para que no haya empate, y triunfe el Alcalde gubernativo.—Resulta que este Alcalde, le debe dinero también al Municipio, así como otros seis gestores de los nombrados por el Gobernador.—Los concejales de elección popular abandonan el salón de sesiones, ante este atraco político.—Continúa la vergüenza de una actuación gubernativa odiosa en la provincia.—No hay ya más que un comentario posible: ¡Que se vaya el Gobernador!

Lo ocurrido en Pozoblanco, es un nuevo capítulo que agregará a esa novela política que está escribiendo el señor Cardero, gobernador civil de Córdoba en colaboración con el poder faccioso de la calle del Oister. Reconocemos sin embargo, que el señor Cardero solo pone la firma en los capítulos de la obra, y esto, llevándole la mano, el fabricante del progresismo provincial. ¿Razones? Muy sencilla. El señor Cardero ignora esta libertad política. No entiende otra que la de las recetas. Y a la vista de un "Déspáchese" se le van las manos en la composición de la fórmula.

Todo este sucedido de Pozoblanco, está consignado en acta por el Notario don José Alonso López, requerido para ello. Y en ese acta aparece, que se presenta el capitán de la benemérita al alcalde concejal de elección popular don Mateo Dueñas, mostrándole un oficio del gobernador civil de Córdoba señor Cardero, acompañando otro dirigido a don Juan Machado Martínez y en el cual se nombra a este señor, Delegado gubernativo, para suspender en su cargo a ocho gestores municipales, posesionando a otros ocho que en el oficio se mencionan, procediendo a la elección de todos los demás cargos en sesión extraordinaria y urgente.

Pero después de esto, se presenta en la Alcaldía el mismo capitán de la benemérita, acompañando esta vez a don Antonio Baena Moreno, que lleva un despacho telegráfico del gobernador civil de Córdoba en el que se designa a dicho señor Baena delegado gubernativo a los fines que se contrae el oficio. Sin duda el señor Machado Martínez, no había aceptado la Delegación, y fué nombrado el señor Baena Moreno, para sustituirle.

A las once y media de la noche del día 9 de Enero, se reunió el Ayuntamiento presidido por don Antonio Baena Moreno, delegado del gobernador civil. Don Mateo Dueñas, al-

calde y concejal de elección popular, protesta del nombramiento de gestores en pleno período electoral, y a esta protesta se une don Angel Cabrena, como gestor saliente.

El señor Baena, destituye a los ocho

Advertimos a los Secretarios de los Municipios que contraen responsabilidad si tratan de cumplimentar órdenes verbales o telefónicas.

Es preciso que las órdenes vayan escritas, firmadas y selladas o por telegramas oficiales.

Piensen los Secretarios, en que ellos quedan para responder de las extralimitaciones.

gestores, y posesiona a los ocho que se detallan en el oficio del gobernador.

El Delegado niega el uso de la palabra a los señores Herrero, Cabrera, Dueñas y otros, y anuncia que van a ser votados los cargos. El señor Dueñas solicita aclaración a eso, en el sentido de que se diga a qué cargos se refiere el Delegado, pues estima él, que los cargos que han de ser votados son los que quedan vacantes. Además formula su protesta por el nombramiento de siete gestores de los ocho nombrados, fundándose en las causas mencionadas en los casos tercero, cuarto y quinto del artículo 43 de la Ley municipal, entregando a tal fin siete certificaciones al Notario.

Siguen protestando los concejales de los propósitos del Delegado de nombrar alcalde, destituyendo al concejal de elección popular señor

Dueñas, que ocupa la Alcaldía. El público interrumpe, interviniendo, y el Delegado que preside lo permite.

Insiste el Delegado en que hay que proceder a la elección de alcalde, pues esas son las órdenes que le han dado de Córdoba, y procede a la votación. Toman parte ocho concejales de elección popular y ocho gestores. Resultan empatados, a ocho votos cada uno, don Mateo Dueñas y don Rafael Bueno Roldán.

Ordena el delegado que se repita la votación. Protesta don Mateo Dueñas y dice, que en caso de empate, debe decidirse el voto del concejal que ha ostentado la Presidencia. El público, se produce hostilmente, y el Delegado no lo impide. El teniente de alcalde don Juan Fernández, concejal de elección popular, ante aquellas hostilidades dice: "¡Esto parece un atraco!" Súbitamente el Delegado gubernativo señor Baena, echa del local del Ayuntamiento al citado teniente de alcalde, cogiéndole por un brazo.

Los concejales de elección popular protestan, y abandonan el salón de sesiones, quedando en él, únicamente el Delegado y los gestores interinos.

El notario que levanta el acta, también deja el salón.

* * *

Efíicame, como se vé, es el espectáculo de esta sesión en un Municipio de la República democrática española. Pero por si ese bochornoso espectáculo aún no fuera bastante, demos los datos certificados en el acta notarial respecto a las deudas que tienen con el Municipio de Pozoblanco los gestores nombrados por el gobernador señor Cardero. Es una prueba más de la inseguridad imperante.

El alcalde faccioso nombrado, don Rafael Bueno Roldán, adeuda al Ayuntamiento por impuestos sin pagar 610'40 pesetas y se le sigue procedimiento ejecutivo.

El gestor nombrado don Andrés Muñoz Escribano, debe al Ayuntamiento 585'23 pesetas; don Antonio Bueno Roldán, 158'16; don Tomás Matilma Redondo, 78'40; don Juan Arroyo García, 85'20; don Diego Muñoz Valero, 190'28 y don Braulio Cantero Torrico, 105.

* * *

¿Qué comentario merece esto? Uno solo, único, expresivo, definitivo, y concluyente:

¡Dimita Ud., señor Cardero, el cargo de Gobernador Civil de Córdoba!

La renovación de Ayuntamientos en la provincia

ALGUNAS NOTAS ELOCUENTES

En Iznájar se ha sustituido la Comisión Gestora—como en los demás pueblos, claro está—de una manera arbitraria.

Un delegado gubernativo, don Sebastián Velasco, sin formalidad de ninguna clase citó a los concejales nombrados recientemente y les dió posesión, distribuyéndose los cargos.

Aquel mismo día, ocho del actual, recibieron los concejales de la anterior gestora un oficio firmado por el citado delegado gubernativo, suspendiéndoles en sus cargos.

Nos ocuparemos detenidamente de este caso.

* * *

En Santaella uno de los gestores nombrados para aquel Ayuntamiento

Sabemos que a las puertas de los partidos de Córdoba, organizados y con fuerza, se está llamando por los que pisoteando la Ley, quieren cotizar un valor electoral que no tienen. Pero esas puertas no se abren. Lo podemos afirmar sin equivocarnos. Tal muestra de decoro político, es una satisfacción y un orgullo para Córdoba.

no se ha posesionado del cargo y ha renunciado al mismo por medio del siguiente oficio:

“El que suscribe a V. E. expone: Que habiendo sido nombrado para formar parte del nuevo Ayuntamiento, se cree en el deber de presentar la renuncia de dicho cargo, por creer incompatible poder colaborar con semejantes manejos políticos. Así es que me será de gran satisfacción ser atendido en mi petición por creer un deber moral, no dando lugar a rectificaciones por segunda vez. Con lo antes dicho es irrevocable mi petición.

Santaella 11 de Enero de 1936.—
Celedonio Romero (rubricado).—Señor Gobernador Civil.”

* * *

La Comisión Gestora de Valenzuela ha sido destituida ayer diez de Enero.

Sobre la ilegalidad del hecho nos ocuparemos oportunamente.

Sólo anticiparemos que la nueva Gestora está integrada por lo más abyecto de la vieja política.

Una advertencia saludable

CONTRA POSIBLES PERSECUCIONES

Tenemos entendido que por el intruso asaltador de la Alcaldía de Fernán Núñez, se va a desarrollar una política de persecución contra determinadas personas de aquel pueblo de significación radical. Como se han resucitado estos días tantos procedimientos caciquiles dignos del célebre “Ojo de Ferro”, no nos extraña nada que se intenten realizar cobardes arbitrariedades al amparo del poder arbitrariamente conseguido. Pero antes de que nada suceda y para salvar posibles responsabilidades, advertimos al gobernador que ninguno de nuestros amigos de Fernán Núñez ni del resto de la provincia, está dispuesto a dejarse atropellar, y que responderán adecuadamente a las provocaciones de los secuaces del Moro del Cister.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

REGISTRO DEL 11 DE ENERO DE 1936.—SEMANA DEL 13 AL 18 DE ENERO DE 1936

Reses mayores.—Don Antonio Miranda Luna, 3 a 3'35 pesetas; don Gaspar Rojas, 1 a 3'35; don Jacinto Díaz, 2 a 3'35; don Rafael Zurita, 2 a 3'35; don Joaquín Natera, 2 a 3'35; don Antonio Fernández Gómez, 3 a 3'35; don Esteban Díaz, 5 a 3'35.

Terneras.—Don Gaspar Rojas, 1 a 4'20 pesetas; don Juan Castro 3 a 4'20.

Menores.—Don Rafael García, 4 a 2'20 pesetas; don Rafael Guerra, 4 a 2'20; don Francisco Martínez, 6 a 2'20.

Los precios libres para el entrador son:

De 3'09 a 3'10 pesetas para el ganado vacuno; a 3'80 para terneras; a 1'95 para lanar y cabrío.

Precios de cotización del 14 de Enero hasta nuevo aviso.

Vaca con hueso a pesetas 3'90 kilo; sin hueso a 5'50; falda sin hueso a 3'70; ternera con hueso a 4'70; sin hueso a 6'50; macho a 2'80.

Hacienda

Pagos para el lunes

Por el Delegado de Hacienda de esta provincia se ha ordenado el pago de los siguientes libramientos:

Don Antonio Jurado Zamora, don Agustín Espuny y don José Dánvila Rodríguez.

Suscripción para el homenaje al señor Secretario de la Excelentísima Diputación Provincial D. Filiberto López y López

Suma anterior, 4.250'15 pesetas.

Don Manuel Ruano Luque, 5 pesetas; don Juan Peinado Reyes, 25; don Juan González, 5; don Miguel Muro, 5; don Luis Serrano, 10; don Manuel Guerrero García del Busto, 5; don Rafael Gómez Dueñas, 25; don Antonio Lora Coca, secretario del Ayuntamiento de Bujalance, 5; don Francisco Amián Gómez, 25; señorita Eivira García Pérez Rico, 2'50; don Antonio Zarazá Murcia, 5; don Carlos Hacar Luna, 5; don Pedro A. Pineda exsecretario, 20; don Antonio de Lara Cosano, 10; don Rafael León Avilés, 5; don Francisco Gracia Espín, alcalde de El Carpio, 5; don Zoilo González Cabello, 5; don Manuel García de la Plaza, 25; don Mariano Moya Fernández, 10; don Antonio Ortiz Villegas, 15; doña Josefa Jurado, 5; don Alfonso Jurado, 10; don Manuel Díaz Pérez, 5; excelentísimo señor Conde de la Cortina, 25; Sociedad Española de Construcciones Electromecánicas, 25; don José Ferrer Martínez, secretario del Ayuntamiento de Guadalcazar, 10; don Vicente Gutiérrez, secretario del Ayuntamiento de Espiel, 10; don Bonifacio Morales, de Madrid, 50; don Mariano Berdejo, de Madrid, 25; don Mariano Cebrián, de Madrid, 5; don Juan Lamóneda, de Madrid, 5; don Felipe Pineda, 5; don Rafael Bernier Soldevilla, 15; don Pablo Torres Molina, 10; don Julio Baldomero Muñoz, de Madrid, 10; don Rafael Moreno La Hoz, secretario del Ayuntamiento de Cabra, 25; don Manuel Navarro García, 5; don Antonio Luna Fernández, 5; don José Pineda de las Infantas, 5; don José Pérez Notario, 0'50; don Manuel Fuente Repiso, 0'50; don Manuel Cerón, interventor del Ayuntamiento de Cádiz, 25; don Juan Castro Merino, 10; señorita Elena Rivero Lucena, 5; don Melchor Osuna Martín, 15; don Rafael Pérez Soto, 5; don Esteban Tarradas, 5; don Ricardo Morales, interventor del Ayuntamiento de Cádiz, 25; don Miguel Víbora exgobernador civil, 25; don Antonio Mira Dorado, 5; señorita Pilar Bernola Maury, 5; don Germán Ruiz Maya, 10; don Joaquín Pagés Gómez, 5; don Isidro de Castejón, de Bilbao, 50; don Tomás Blázquez, secretario de la Diputación de Guadalajara, 25.

Suma y sigue, 4.938'65.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Se celebró un Consejo de Ministros en el que se trató de ciertas campañas periodísticas y la conveniencia de adoptar determinadas restricciones

Consejo de Ministros

MIENTRAS ESTEN EN HUELGA NO SE OCUPARA DEL PROBLEMA DE LA ENSEÑANZA

Madrid 11 (3'15 t.).—Esta mañana se ha celebrado Consejo de Ministros que ha durado desde las once hasta las dos y diez de la tarde.

El primero en salir de la reunión fué el ministro de Instrucción.

El señor Villalobos contestando a preguntas de los informadores dijo que todo lo tratado estaba en la nota oficiosa.

—¿Habrá el lunes Consejo?

—No sé.

—¿Qué piensa de la enseñanza en Cataluña?

—Mientras los estudiantes estén en huelga no me ocuparé de nada de esto.

EL JUEVES SE CELEBRARA NUEVO CONSEJO

Madrid 11 (3'30 t.).—A las dos y veinte de la tarde salió de su despacho el jefe del Gobierno.

Dijo el señor Portela que en aquellos momentos se estaba redactando la nota oficiosa.

Agregó que había muchos asuntos y por eso se ha tratado más de lo de costumbre.

Anunció que el próximo Consejo tendrá lugar el jueves, dedicándose a temas de Agricultura, problema del trigo, arrendamientos y cuestiones vitivinícolas y apenas habrá despacho ordinario.

El ministro de Hacienda traerá a la reunión varios asuntos y expondrá la situación despejada de nubes y brumas enojosas en estos días de invierno. Y nada más. He leído algunas cosas en los periódicos y podía hacerme eco de ello. Pero no quiero. Son lamentos de dolor y el dolor siempre es respetable.

LA NOTA OFICIOSA

Madrid 11 (3'30 t.).—La nota oficiosa del Consejo es muy extensa y dice así:

“El ministro de Estado dió cuenta de la situación internacional y del conflicto italo-etiope.

Guerra: Proponiendo el pase a situación de supernumerario de los

jefes y oficiales que ocupan determinados cargos.

Autorizando al ministro para presentar a la Diputación Permanente un proyecto de ley concediendo aumento de sueldo a los tenientes, alféreces y asimilados de todas las armas y cuerpos del ejército.

Modificando el régimen para percibir quinquenios.

Proponiendo la concesión de la medalla de sufrimientos por la patria, al teniente de la guardia civil don Enrique Casulla, herido en Oviedo durante los sucesos de 1934.

Trasladando al cuarto domingo de Febrero próximo, la clasificación de los mozos en los Municipios.

Disponiendo que el general don Manuel Goded cese en el cargo de director de Aeronáutica y se reintegre a la inspección general del ejército.

Decreto disponiendo sea nombrado director general de Aeronáutica el general de división don Miguel Núñez del Prado.

Nombrando general de inspección al general de división don Eduardo López Ochoa.

Idem para el mando de la quinta división orgánica al general don Miguel Cabanellas.

Idem, id., para la sexta división al general don Pedro La Cerda.

Idem para la octava división a don Enrique Salcedo.

Concediendo la gran Cruz de la Orden de San Hermenegildo al inspector general don Miguel Gallego.

Adquisición de material por gestión directa.

Proponiendo sea confirmado en su cargo en el arma de Aviación militar al coronel don Joaquín González Gallarza.

Destinando al cargo de jefe de las fuerzas de Africa a don Antonio Camacho.

Nombrando general de la primera brigada de caballería a don Manuel Alcázar Leal.

Idem comandante militar de Canarias al general de división don Joaquín Fanjul Goñi.

Hacienda: Nombrando delegado especial en la zona franca del puerto de Barcelona a don José Estadella.

A solicitud del ministro de Instrucción se acordó aprobar el expediente sobre emisión de obligaciones por valor de 15 millones para el plan nacional de cultura.

Aprobando la cesión gratuita hecha por el Ayuntamiento de Amposta de un solar para Casa de Correos y Telégrafos.

Decreto sobre convenio entre el Consejo de Administración del Patri-

R. I.  P. A.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE
EL SEÑOR

DON PEDRO DE DIOS MILLAN

Que falleció el 2 de Enero de 1896, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Su desconsolada madre doña María Josefa Millán, su hermana Concepción, sobrinos, primos y demás familia, suplican a sus amigos que encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores, el alma del finado y asistan a las misas que por su eterno descanso, se han de celebrar el día 14 de corriente a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos (Compañía), por cuyo favor les quedarán agradecidos.

monio de la República y el Ayuntamiento de San Idelfonso para la reversión de bienes de su propiedad y que se incorporaron a la administración del Patrimonio.

Obras públicas. Decreto aprobando definitivamente las obras de defensa de Rentería.

Subvención de 80.000 pesetas para abastecimiento de aguas en un pueblo de Guipúzcoa.

Acuerdo de publicar en la "Gaceta" el decreto sobre creación del Comité regulador de la industria del Vidrio hueco.

El Consejo deliberó sobre la situación en Galicia donde es aguda la crisis de trabajo y que se ha acentuado por la suspensión de las obras del ferrocarril de Orense.

El Gobierno acordó que habida cuenta que la aplicación de la legislación queda reservada al Parlamento se autoriza al ministro de Obras públicas para dictar algunas medidas encaminadas a resolver aquella situación.

Después se trató de medidas referentes a hacer llegar a los pueblos las subvenciones concedidas y de la situación de la Bolsa.

El ministro de Agricultura dió cuenta de un decreto sobre arrendamientos y situación de millares de colonos.

Iguamente se ocupó de la fórmula para resolver el problema triguero.

Se acordó que para tratar de los asuntos planteados por los ministros de Hacienda y Agricultura se celebre nuevo Consejo el jueves próximo.

El presidente dió cuenta de la actitud observada por parte de la prensa.

Para evitar la campaña periodística se enviará a los fiscales órdenes para que actúen con la rapidez necesaria para que se puedan recoger las ediciones en que se delinca.

INSTRUCCIONES A LOS GOBERNADORES

Madrid (5'15 t.).—La "Gaceta" publica un decreto dando instrucciones a los gobernadores civiles para garantizar los derechos de electores y candidatos.

CHEQUES FALSOS

Madrid, 11 (5'15 t.).—En las oficinas del Banco de Vizcaya instaladas en la plaza del Progreso se presentó un individuo para cobrar unos cheques que resultaron falsos.

Se avisó a la policía que detuvo al citado individuo que resultó llamarse José Fernández de Gorostiza, hermano de un botones de dicho Banco.

Sometido a un interrogatorio dió que su hermano les facilitó los cheques.

El botones también fué detenido y se declaró autor de la falsificación.

Dijo que había cobrado cuatro cheques por valor de mil pesetas cada uno.

El de hoy era importantes 1.800 pesetas.

Ampliación de lo tratado en Consejo

Madrid, 11 (5'30 t.).—El Consejo de Ministros de hoy se dedicó en su mayor parte al despacho ordinario.

La parte política fué breve y se trató de determinadas campañas y actitudes que se reflejan en ciertos periódicos estos días como consecuencia del levantamiento de la censura.

Especialmente se refirieron a la campaña de determinado matiz con referencia a sucesos ocurridos hace mucho tiempo.

Entienden que no se puede tolerar que se hagan campañas de difamación y con propósito de desprestigiar al ejército, a la guardia civil y fuerzas de Seguridad y Asalto.

Son muchos los resortes de que puede disponer el Gobierno para cumplir su misión y no andará remiso en acudir a ellos si las circunstancias así lo exigieran.

Con las facultades que le concede la Constitución y la ley de Orden público, el Gobierno puede adoptar determinadas medidas que puedan restringir esas campañas y puede suspender las garantías constitucionales por ocho días y establecer el régimen de previa censura.

Para la prórroga de esta suspensión habrá que pedir a la Diputación Permanente.

Esto no quiere decir que se trate de adoptar medidas de excepción, pero sí hacer ver que el Gobierno puede hacerlo y lo tiene al alcance de su mano.

Desde luego, hay precedentes de haberse hecho así durante el período electoral de 1933.

También se trató de los proyectos del ministro de Agricultura repartiéndose copias entre los compañeros.

El proyecto de Alvarez Mendizábal es singular y trata de la aplicación de la Reforma Agraria, como de lo relativo al acceso a la propiedad y a los arrendamientos.

También se propone llevar la fórmula de solución del problema del trigo.

Estos proyectos serán leídos en el próximo Consejo.

El empréstito proyectado para la aplicación de la Reforma Agraria importa 20 millones de pesetas al 4 por 100 de interés.

Muy brevemente habló el ministro de Instrucción de la situación del problema de la enseñanza en Cataluña.

Se mostró satisfecho de la marcha de las obras del teatro de la Opera

que se cree podrán estar ultimadas dentro de breve plazo.

Se ha requerido al ilustre artista Mariano Fortuny que se encuentra en Venecia que está especializado en cuestiones de ornamentos para que oriente a otros artistas que intervienen en estas obras.

LA CAUSA CONTRA LAS MILICIAS SOCIALISTAS

Madrid, 11 (6'15 t.).—Hoy se ha conocido la sentencia recaída en la causa contra las milicias socialistas.

El Juez instructor estuvo en la Cárcel Modelo para comunicar la sentencia a los acusados.

El teniente don Máximo Moreno, ha sido condenado a reclusión perpetua.

A los guardias de Asalto, José Ríos y José Gañán, a 25 años.

El resto de las penas oscilan entre 15 y dos años, absolviéndose a varios de los procesados.

LOS TRABAJOS PARA LA ALIANZA DE IZQUIERDAS

Madrid, 11 (6'15 t.).—Continuaron los trabajos para la alianza de izquierdas.

Ha quedado ultimado el pacto que esta tarde se está redactando y que seguramente se podrá hacer público mañana o el lunes.

EL GOBERNADOR DE CATALUÑA EN MADRID

Madrid, 11 (6'30 t.).—Hoy estuvo cumplimentando al presidente de la República el gobernador general de Cataluña.

El señor Escalas fué visitado por la tarde en el Hotel donde se hospeda por los periodistas.

Se mostró satisfecho por el resultado de las gestiones realizadas para normalizar la situación político de la región autónoma.

Villanueva del Duque

De sociedad

Por don Blás López García y para su hijo don Blás López Gómez, inspector veterinario municipal de esta villa, ha sido pedida ya mano de la bellísima y encantadora señorita Silveria Benítez Medina, de distinguida familia de esta localidad.

Entre los novios se cruzaron varios regalos.

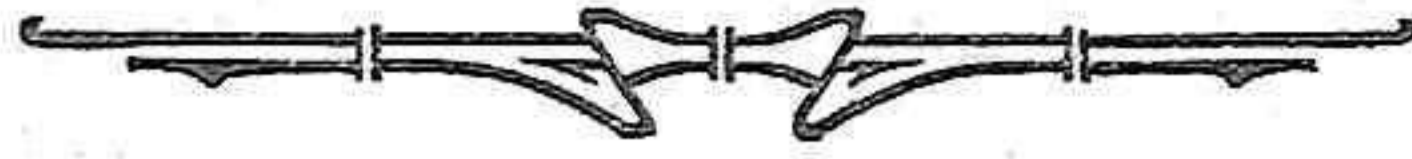
La boda se celebrará próximamente.

Nuestra más cordial enhorabuena! —Tras larga enfermedad que lo ha tenido en el lecho, se encuentra bastante mejorado el digno sargento de la guardia civil de este puesto don Rafael Barrios Ledesma.

Le deseamos su pronto y total restablecimiento.

CORRESPONSAL

LOS POETAS



DON RAMON MARIA DEL VALLE INCLAN †

ROSA HIPERBÓLICA

Va la carreta bamboleante
Por el camino, sobre una foz,
El can al fianco va jadeante,
Dentro una sombra canta sin voz.

Soñé laureles, no los espero,
Y tengo el alma libre de hiel.
¡No envidio nada!, si no es dinero!
¡Ya no me queda ningún laurel!

Pulsan las penas en la ventana,
Vienen de noche con su oración,
Mas aún alegran, en la mañana,
Los gorriones de mi balcón.

Echéme al mundo de un salto loco.
Fui peregrino sobre la mar,
Y en todas partes pecando un poco,
Quedó mi vida como un cantar.

No tuve miedo, fui turbulento,
Miré en las simas como en la luz,
Dí mi palabra con mi alma al viento,
Como una espada llevo mi cruz.

Peregrinando por mis caminos,
No temí hambre: ¡Temí mujer!
Quien va señero tras sus destinos
Lleva la espada para vencer.

Yo marché solo con mis leones
Y la certeza de ser quien soy.
No me asustaron las tentaciones
Y dije siempre: ¡Mañana es Hoy!



ESTELA DE PRODIGIO

Aromaban las yerbas todas,
Con aroma de santidad,
Y el sendero se estremecía
Bajo el orballo matinal,
Cuando a su retiro del monte
Se tornaba, San Gundián,

Tañía en la gloria del alba
Una campana celestial,
Y el alma de las yerbas, iba

Trémula de amor y humildad,
A juntarse con la campana
En el aire lleno de paz.

Estábase una molinera
De su molino en el umbral:
En la cinta tiene la rueca
Y en los labios tiene un cantar.
Aquel molino el ermitaño
No lo había visto jamás.

—Molinera que estás hilando
A la vara de tu heredad,
Quieres decirme, si lo sabes,
A donde este camino va,
Pues me basta a desconocerlo
De una noche la brevedad.

—A la cueva de un penitente
En la hondura de un peñascal.

—Nunca falte lino a tu rueca,
Ni verdores a tu linar,
Ni a las piedras de tu molino
El agua, que impulso les da.

La bendijo el santo ermitaño
Y se alejó con lento andar.
Cuando llegaba a su retiro,
Halló que un viejo con sayal,
Leyendo estaba en un infolio
Sobre una piedra del lindar.

—Ermitaño que penitencia
Haces en esta soledad:
¿Cómo llegaste a mi cabaña
Donde nadie llegó jamás?
¿Cómo el roble que ayer nació
Parece cien años contar?

El penitente alzó los ojos
Inclinados sobre el misal
Y saludó haciendo tres cruces
Con reverente cortedad.
En sueños le fuera anunciado
El retorno de San Gundián.

—Padre de la barba florida
Por tres siglos de santidad,
Desde que oíste al ruiseñor
Primaveral y celestial,
Cinco ermitaños hemos sido
De este monte en la austeridad.

El santo sintió del milagro
El hálito ardiente en su faz,
Y bajo el roble, que de rosas
Se cubría como un rosal,
Vió que dos ángeles estaban
Una sepultura a cavar!...



KARMA

Quiero una casa edificar
Como el sentido de mi vida.
Quiero en piedra mi alma dejar
Erigida

Quiero labrar mi eremitorio
En medio de un huerto latino,
Latín horaciano y grimorio
Bizantino.

Quiero mi honesta varonía
Transmitir al hijo y al nieto,
Renovar en la vara mía
El respeto.

Mi casa como una pirámide
Ha de ser templo funerario,
El rumor que mueve mi clámide
Es de Terciario.

Quiero hacer mi casa aldeana
Con una solana al oriente.
Y meditar en la solana
Devotamente.

Quiero hacer una casa estoica
Murada en piedra de Barbanza,
La Casa de Séneca, heroica
De templanza.

Y sea labrada de piedra;
Mi casa Karma de mi clan,
Y un día decore la hiedra
SOBRE EL DOLMEN DE VALLE INCLÁN.

INSTANTANEAS

MICKEY, EN LA CALLE

Su figura diminuta ha aparecido en los calendarios del nuevo año, en las tarjetas de felicitaciones, y aún hasta en algunas barberías. Y, por último, su gentil persona ha desembozado por la arteria principal de la ciudad. Una señora opulenta cargada de paquetes se ha escondido en el portal más cercano. Una rubia se ha desmayado con "pase" estudiada. Escéptico, un venerable señor se ató sus bigotes y se sacudió la ceriza que manchaba su abrigo pasado de moda. Un tropel de chiquillos de rojos colores se ha ido hacia la sacra de enfrente para presenciar las proezas de Mickey. Un pintor ahondó en sus bolsillos. Se hizo de cuartillas y lápiz, y rápidamente trazó unas líneas. Se alarmó la tienda de juguetes más cercana. Hubo un conato de rebelión. Tres cerditos y un pato que vociferaba de modo escandaloso fueron los candillos del motín. Una tortuga filosóficamente recordó la parábola del hijo pródigo. El payaso ensayó nuevamente ante la luna grande una carátula nueva, saturada de un humorismo trágico. Un elefante de trapo movió su trompa. Y una linda gitanilla lanzó al espacio tres anatemas sombríos. Tembló, lleno de un instintivo terror, un roñizo dependiente. El rostro sonriente de Papá Noel se tornó seco y duro. Dos jarrones y botas de perfume fueron por los suelos. El espacio

se pobló de rostros cariacontecidos y miradas turbias. Hasta una lámpara chinesca perdió el color.

Entretanto, Mickey entraba por las rendijas de un balcón a un cuarto coquetón e infantil. Camas pequeñas con dibujos grotescos. Cuatro cajines bordados y un hermoso gato blanco. Se entabló una persecución endiablada. Mickey, audaz, escapó, siguiéndole veloz el gatito. Burión siempre, con la picardía de sus movimientos gradosos, iba atravesando con saltos inconcebibles los tramos de la escalera. En su huida, Mickey encontró a una niña, que no era rubia ni tenía los ojos azules. Modestita en el vestir, en sus manos tenía un retrato perfecto del simpático Mickey. A los pies de la nena descansaba un perro flaco, color canerla, de largas orejas. Agradecido a un hueso con que le había obsequiado Mickey, el perro se fué tras éste. La niña, también. Y, como en un cuento de hadas, atravesaron el espacio volando sobre una sucia alfombra.

Cesaron los ruidos. Callaron los tres cerditos y el pato. Empezó a roncar un bebé grandísimo. Papá Noel saludó a Mickey con la mejor de sus sonrisas. El dependiente respiró tranquilo. Después, Mickey, abandonando los brazos del Papá, se fué hacia el estante repleto de juguetes. Y con sus manos pequeñas recogió una de sus biografías más aventureras. El

perro le lamió las manos. A la niña le resbaló por la cara dos lágrimas. El pato miró al payaso y ambos se rieron. Tres reyes, dos blancos y uno moreno, contemplaban la escena.

M. CABALLERO GONZALEZ

GRAN TEATRO

"El 113".---Estreno

La empresa del Gran Teatro estrenó anoche en su local la película española realizada en los estudios E. C. E. y que lleva por título "El 113".

Se trata de un drama profundamente heroico basado en "El soldado de San Marcial".

Ernesto Vilchez, el famoso actor español, que hasta ahora trabajó para productoras extranjeras, logrando merced a su trabajo y a su indiscutible talento artístico un justo renombre, se nos presenta en esta producción, como el magnífico artista que todos conocemos, interpretando un difícil papel muy sentimental y humano.

Una bella actriz, Virginia Zusi, secundada admirablemente al protagonista en esta producción que, por su interés, gustó mucho al público.

S. G.

Lea V. LA VOZ
DIARIO REPUBLICANO



Inapetencia, Marcos, Palidez, Melancolía...

Son las manifestaciones más rotundas de la anemia y de la depauperación del organismo. Para combatir las enfermedades producidas por la debilidad, desgaste o agotamiento, hay que recurrir prontamente al remedio y, de todos los conocidos, el más rápido y eficaz es el reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Siempre ha sido el preferido de la clase médica en medio siglo que tiene de existencia. Está aprobado por la Academia de Medicina y tiene la propiedad de mantener, sin la menor alteración, sus efectos vitalizadores en todas las épocas del año.

Para evitar confusiones perjudiciales, pídase siempre Jarabe Salud en su frasco de origen, pues no se vende a granel.

LAXANTE SALUD



EXIJA ESTA CAJITA
NO SE CONFUNDA NUNCA

Corrige con la mayor suavidad el estreñimiento y los desarreglos biliares. Jamás irrita. Nunca molesta. Grageas en cajitas precintadas. Pídase en farmacias.

Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

En Valencia se ha registrado un nuevo atraco en la estación de Puig, resultando muertas dos personas

PORTELA VALLADARES REGRESA A LA PRESIDENCIA

Madrid 12 (1'15 m.).—A las seis y veinte de la tarde llegó el jefe del Gobierno a la presidencia del Consejo.

Al verse rodeado por los informadores manifestó que no tenía noticias que comunicarles.

—No crean—agregó—que por llegar algo tarde he realizado alguna gestión. No he estado ni en Escandinavia ni en Ginebra. He estado en casa más tiempo que el que acostumbro.

—Pues ahí tiene usted al general Batet que le está esperando.

—Pues voy a saludarlo.

Poco más tarde acudía también al Palacio de la Castellana el ministro de Agricultura.

EL JEFE DEL GOBIERNO SIGUE RECIBIENDO VISITAS VALIOSAS

Madrid 12 (1'30 m.).—A las ocho y cuarto de la noche abandonaron juntos la presidencia del Consejo los señores Portela Valladares y Alvarez Mendizábal.

El presidente interrogado por el grupo de informadores manifestó:

—No hay nada nuevo. Sigo recibiendo visitas y adhesiones valiosas y otras de gran estimación para mí. Ahora voy con el ministro de Agricultura a la casa del presidente de la República para someter a su firma varios decretos cuyo índice se les facilitará a ustedes a media noche en el ministerio de la Gobernación.

ALVAREZ MENDIZABAL AFIRMA QUE NO HA PENSADO DIMITIR

Madrid 12 (1'30 m.).—A las ocho y veinte llegaron al domicilio del presidente de la República el jefe del Gobierno y el ministro de Agricultura.

Salieron cerca de las nueve de la noche y el señor Alvarez Mendizábal respondiendo a las preguntas que se le dirigieron dijo:

—El señor Alcalá Zamora tenía grandes deseos de hablar conmigo sobre el problema del trigo y la Reforma Agraria y le he informado de ello con gran amplitud y S. E. a la vez me ha ilustrado con sus grandes conocimientos.

—Se decía que había dimitido us-

ted y que ahora venía a ratificar ante S. E. esta resolución.

—No hay nada de eso. El jueves verán ustedes firmados todos los decretos anunciados. Lo demás no son más que grandes deseos sentidos en algunos sectores. Todo son deseos de que yo presente la dimisión.

IMPOSICION DE CONDECORACIONES

Madrid 12 (1'30 m.).—En el salón de actos de la Cárcel Modelo se celebró esta tarde la ceremonia de imponer al director de la Cárcel señor Elorza y al subdirector señor Diez Luque la placa de la Orden de la República y a tres oficiales de Prisiones la Medalla de Penitenciaría de segunda clase.

Presidió el director de Justicia don Marcelino Rico que elogió grandemente la labor realizada por el señor Elorza y el personal a sus órdenes.

UNA CONFERENCIA DE MADARIAGA

Madrid 12 (1'30 m.).—En la Asociación de Estudios Hispánicos dió esta tarde una conferencia el representante de España en la Sociedad de Ginebra don Salvador de Madariaga.

Señaló como la Sociedad de Naciones refleja en su forma las virtudes

y defectos de los países que la constituyen.

Encareció la necesidad de que todo el mundo vuelva sus ojos a Ginebra para que presten su colaboración a la obra de aquel organismo.

LAS BASES PARA LA ALIANZA ELECTORAL DE LAS IZQUIERDAS

Madrid 12 (2'15 m.).—Una personalidad de izquierdas ha sido interrogada por un redactor de la Agencia "Febus", acerca de las bases en las que se asentará la alianza electoral de izquierdas.

Afirmó que el pacto no contiene compromiso posterior de Gobierno.

Los partidos coaligados se comprometen en caso de triunfo a decretar una amplia amnistía para los delitos políticos y sociales que no solo abarcará a los comprometidos en los sucesos de Octubre, sino también a hechos anteriores y cuyos acusados no fueron incluidos en la amnistía decretada por las Cortes que han sido disueltas.

La base de la alianza será la de una obra común parlamentaria, pero sin más alcance.

En caso de triunfo solo gobernarán las fuerzas republicanas, sin colaboración personal de representantes obreros.

La obra que desarrollarán desde el

Siempre la marca NATIONAL

cuyas Registradoras se SABE duran en el mostrador de un negocio más de 50 años.

Cerca de 4.000.000 de Comerciantes e Industriales las usan en el mundo entero para la defensa de sus intereses.

Si desea protegerse contra los enemigos de sus ganancias, instale enseguida el modelo adecuado a su negocio y recibirá íntegras las utilidades del mismo



AGENCIA EXCLUSIVA PARA CORDOBA Y JAEN

R. SECALL

PASEO DE LA VICTORIA, 21.-CORDOBA

GIL ROBLES EN CÓRDOBA

Organizado por Acción Popular Agraria, se celebrará hoy día 12 del corriente a las 10'45 de su mañana, un acto en los teatros Duque de Rivas, Cine Góngora y Gran Teatro, en el que intervendrán como oradores,

DON LAUREANO FERNANDEZ MARTOS, diputado a Cortes por Córdoba.

DON GEMINIANO CARRASCAL, diputado a Cortes por Zamora y secretario general de la C. E. D. A.

DON RAFAEL AIZPUN, diputado a Cortes por Navarra y exministro de Justicia.

DON FEDERICO SALMON, diputado a Cortes por Murcia, y exministro de Trabajo.

DON JOSE MARIA GIL ROBLES, diputado a Cortes por Salamanca, exministro de la Guerra y jefe nacional de la C. E. D. A.

Terminado el acto, se celebrará un banquete en el Circulo de la Amistad; cuyas tarjetas así como las invitaciones para el acto, podrán recogerse en el domicilio de Acción Popular Agraria, calle Sevilla, 5 y 7.

Gobierno será de defensa del régimen.

El lunes se entregará el texto del pacto y que servirá de guión en las propagandas electorales.

No tiene nada de extraño que su publicación se retrase, pues los partidos habrán de conocerlo y aprobarlo.

Copia del texto se facilitará a la prensa, pero no se sabe si lo hará el Comité electoral o las Comisiones ejecutivas de los partidos.

Posiblemente se dará a conocer el texto el martes o miércoles.

COMENTARIOS DE LA PRENSA

Madrid 12 (2'15 m.). — "Informaciones" se refiere a la alianza electoral de los republicanos de izquierdas y comunistas, mientras surgen sangrientas rivalidades en las calles entre los obreros que solo obedecen a la razón de las pistolas.

"La Epoca" dice que la rectificación del ministro de Agricultura de los ataques al Ejército, ha sido tardía, tosca y temblorosa.

"Heraldo" habla de haberse iniciado la evasión de capitales y hace resaltar que en La Línea, han sido incautados dos millones que se enviaban al extranjero.

"El Siglo Futuro" lamenta que el ministro de la Guerra aparezca como que no se entera de las campañas antimilitaristas que se vienen haciendo en algunos periódicos.

"La Nación" recoge los rumores de crisis y dice que ahora no conveniría que surgieran acontecimientos políticos.

A su juicio una crisis nos traería un Gobierno de notables a lo Sánchez

Román, o el encumbramiento de don Cirilo que ha visto en veinte días surgir retoños progresistas en cada pueblo.

EL DISCURSO DE LARGO CABALLERO

Madrid 12 (2'30 m.).—El discurso que pronunciará hoy domingo Largo Caballero será radiado al Ateneo.

CHAPAPRIETA, MIEMBRO DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Madrid 12 (2'30 m.).—La junta directiva de la Asociación de la Prensa entregó esta mañana al señor Chapaprieta el nombramiento de miembro de honor de dicha entidad.

Escandaloso intento de atraco en Valencia

Valencia 12 (2'30 m.).—A última hora de la tarde en la estación de Puig, de la línea de Valencia a Barcelona, se ha registrado un escandaloso intento de atraco.

Como se recordará hace poco tiempo en la misma estación se cometió otro atraco, resultando muerto un empleado.

En el edificio de la Estación y en

el despacho del telegrafista se hallaban una pareja de la guardia civil del puesto de Puig formada por Alfonso Matamale y Julián Delgado.

En el andén se encontraban los guardaagujas Ismael Mora Meliá y Juan Fernández Palomares, uno de los cuales observó que el reloj se había parado y se dirigió al retrete para coger una escalera con el fin de poner aquél en marcha.

Al llegar al retrete se encontró con cuatro individuos que encañonándolo le obligaron a guardar silencio.

Uno de los desconocidos quedó con el guardaagujas que tenía los brazos en alto y los otros atracadores a los que se unió uno que surgió después, se dirigieron al despacho del telegrafista encañonando a cuantos había allí.

Con los guardias civiles se hallaba un guarda jurado y un factor.

Los guardias rápidamente se abalanzaron sobre el primer pistolero que irrumpió en la sala.

El atracador no obstante consiguió disparar contra el guardia Alfonso Matamale, ocasionándole la muerte.

El otro guardia y demás empleados dispararon sobre los atracadores que buscaron un refugio y desde allí ofrecieron resistencia entablandose un violento tiroteo.

Las balas alcanzaron al factor Juan Cirujeda ocasionándole tan graves heridas que falleció poco más tarde.

Los pistoleros se dieron a la fuga perseguidos por el guardia civil y el guarda jurado consiguiendo herir a uno de los desconocidos.

Detenido éste, dijo llamarse Francisco Ruiz Miquel, y presentaba dos balazos.

Se trata de un peligroso maleante fugado de la cárcel de Tortosa y que ha participado en varios atracos.

En la caja de la estación había mil trescientas pesetas, pero los atracadores no lograron apoderarse de ellas.

CONFERENCIA DE GOICOECHEA

Madrid 12 (3'15 m.).—En el Circulo Mercantil dió esta noche una conferencia el jefe de Renovación Española señor Goicoechea.

Habló de la política internacional

O C A S I Ó N

Gran rebaja de precios en gabanes, pellizas, cortes de traje, trajes hechos, gabanes de niño, jerseys, cazadoras, camisetas afelpadas y de punto, chaquetas de señora, abrigoitos, capitas para niños, mantas y toda clase de artículos de invierno, en EL METRO y también en sus Sucursales.—Antes de efectuar compras en el ramo de tejidos y ropa hecha, visiten EL METRO y sus Sucursales, que se ahorrarán dinero.

Precio fijo verdad.

(Comunicación Oficial)

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL

Madrid 6 de Enero de 1936.

Sr. Presidente del Comité Provincial de Córdoba.

Amigo y correligionario: En la reunión celebrada por el Comité Ejecutivo Nacional el día 3 del corriente, se acordó, por unanimidad, haber tenido noticia de la baja del señor de Pablo Blanco diputado a Cortes por esa provincia, en nuestra organización, y confirmarla, lamentando que su conducta, incompatible con la disciplina del Partido, haya dado lugar a esta severa medida.

Sin otro particular, me reitero suyo afectísimo amigo y correligionario, q. e. s. m., ALEJANDRO LERROUX.

de España y se refirió al conflicto italo-etiope.

Abogó porque sea aumentado el poderio militar y naval de España en relación con el Mediterráneo.

CAUSA CONTRA LOS ATRACADORES DE LA PLAZA DE LA VILLA

Madrid 12 (3'15 m.).—En la Cárcel Modelo se celebró esta mañana la vista de la causa por el atraco cometido en el Banco de España.

Los procesados son los mismos que cometieron el escandaloso atraco de la plaza de la Villa, Mariano Salas, Mariano Sánchez Canalejas, Florencio Izquierdo y Jesús López.

Este último ha sido condenado a cuatro meses de prisión por tenencia ilícita de armas y los restantes a seis años de prisión y a tres por tenencia de armas.

Firma presidencial

Madrid 12 (3'30 m.).—En el ministerio de la Gobernación han facilitado esta madrugada los decretos firmados por el presidente de la República.

Entre los decretos figuran los siguientes:

Admitiendo la dimisión al Gobernador civil de Cádiz don Benito López Pol.

Designando representante de España en la Sociedad de Naciones a don Salvador Madariaga y fijando la cuantía de las dietas a percibir.

Creando en la jefatura de Aviación la plaza de secretario.

Fijando las fuerzas navales para 1936.

Autorizando al ministro de Marina para contratar la construcción de dos cañoneros y tres remolcadores.

PROCESADOS ABSUELTOS

Barcelona 12 (3'30 m.).—Se ha celebrado un consejo de guerra por los sucesos desarrollados en Octubre en el pueblo de Vinardell (Lérida).

Todos los procesados han sido absueltos.

Los progresistas de Sevilla protestan de la actuación del Gobernador

Sevilla 12 (3'30 m.).—El partido progresista local ha publicado una nota protestando de la política que viene desarrollando el Gobernador ante la lucha electoral.

Los partidos de izquierdas han pedido la destitución del Gobernador.

SE DENIEGA EL INDULTO A HAUPTMAN

Nueva York 12 (3'30 m.).—El Tribunal del perdón ha negado el indulto solicitado por Hauptman.

Este será ejecutado el viernes próximo.

EXALCALDE, ABSUELTO

Gerona 12 (3'30 m.).—Se ha celebrado un Consejo de guerra para juzgar al exalcalde de Lloret de Mar por su actuación en los sucesos de Octubre.

El Consejo ha dictado sentencia absolutoria.

NO SE PERMITE UNA MANIFESTACION

Málaga 12 (3'30 m.).—El Gobernador ha denegado permiso para la manifestación que se proyectaba hoy como protesta por haber sido renovada la Gestora municipal y no haber procedido a la reposición de los concejales del 14 de Abril.

CINE GONGORA

"Una noche de amor".-Estreno

También en el elegante local de la calle Jesús María se estrenó anoche "Una noche de amor", obra de Victor Schetzinger, director de "El desfile del amor".

La película, presentada maravillosamente, reproduce interesantes escenas de un asunto distraído.

Gustó mucho.

Jesús Jiménez Martínez

del Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Piel, Venéreo. Bienorragia (purgaciones). Sífilis

Ramírez Arellano. 15.—Consulta de dos a seis.

Consulta económica en la Clínica del Realejo, número 83. Horas de siete a nueve de la tarde

Teléfono. 11-13



EL NIÑO

Rafael Romero Romero

HA SUBIDO AL CIELO EL DIA 11 DE ENERO DE 1936

Sus padres Leopoldo Romero Ortega y Rafaela Romero Rosales, hermanos, abuela, tios, primos y demás familiares, al participar a sus amistades pérdida tan sensible, rueganle asistan al oficio de ángeles que se celebrará en la parroquia de San Lorenzo, a las cuatro de la tarde de hoy 12, favor por el que les vivirán agradecidos.

Pequeños sucesos

BOXEADOR LESIONADO

En la Casa de Socorro ingresó anoche Antonio Frias Vara.

Fué asistido de luxación en la mano derecha.

Se causó la lesión citada cuando boxeaba con otro púgil en el Cine Alkazar.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

HERIDO DE UN PUÑETAZO

Fué curado en la Casa de Socorro Manuel Soler Serrano, de 24 años.

Los médicos de guardia en el establecimiento le apreciaron una contusión en la región nasal.

Se la causó otro individuo de un puñetazo.

No pasa nada en Fernán-Núñez. Para justificar medidas draconianas y arbitrarias, los que atropellan la Ley en la provincia de Córdoba, quieren inventar allí desórdenes públicos.

Nada de eso sucede. Lo que pasa es que un pueblo entero, se siente indignado en sus comentarios, de que se trate de arrebatar la Alcaldía a un concejal de elección popular.

Declaraciones del señor Gil Robles

No acepto alianzas con los que vayan con el Gobierno. — ¡No faltaba más!

Complamos de "A B C", estas interesantes declaraciones del señor Gil Robles:

—¿Irán ustedes unidos en algunas provincias a los elementos gubernamentales?—preguntó el señor Rey Mora al jefe de la Ceda.

—No, eso no. De ninguna manera, atajó rápido el señor Gil Robles. Yo acepto todas las alianzas con la exclusión terminante de aquellos candidatos que vayan con el Gobierno. Con esos de ninguna manera, hasta tal punto que el acuerdo ha sido tomado oficialmente por el partido y ya lo saben en todas partes las organizaciones provinciales. ¡No faltaba más!

UN ANGEL

Ha subido al cielo el niño Rafael Romero Romero, hijo de nuestro particular amigo don Leopoldo Romero Ortega, oficial habilitado del Juzgado de Instrucción de la Derecha.

Tanto a él como a su familia le deseamos resignación para sobrellevar tan sensible pérdida.

DUQUE DE RIVAS

"Los Claveles".-Estreno

En el Duque de Rivas se estrenó anoche, ante numeroso público la adaptación cinematográfica de la obra de Carreño y Sevilla, música del maestro Serrano, titulada "Los Claveles".

La película está perfectamente lograda, en cuanto a sonido, presentación e interpretación.

Obtuvo un gran éxito.

Prensa Gráfica publica esta semana

"CRONICA"

Con el título ¿Quién mató a la molinera, nos da a conocer las sensacionales averiguaciones realizadas en Cuéllar y Segovia por sus enviados especiales para aclarar la muerte de Sofía Miguel, y publica entrevistas con el presunto culpable y con otras personas interesandas en este crimen misterioso.

Además de sus secciones habituales dedica a don Ramón del Valle-Inclán, con motivo de su muerte, las informaciones siguientes: Un retrato reciente a toda plana; un reportaje de su vida íntima, por Josefina Carabias; numerosas anécdotas y casos curiosos, contados por su amigo señor Ruiz Contreras, y un capítulo de las Memorias que escribe la esposa del insigne escritor, en el que relata cómo conoció a Valle-Inclán.—Compre usted "Cronica": 30 céntimos.

"CINEGRAMAS"

Nos da a conocer esta semana una sensacional información sobre el asesinato misterioso de la artista Thelma Todd, con detalles inéditos de especial interés.

Publica, además: Argumento de "Los últimos días de Pompeya". Siete días de cinema internacional.—Los grandes realizadores del cinema: Walter Forde.—Eufonía cinesca: nombres verdaderos y falsos de los artistas de la pantalla.—Lionel Barrymore o el pintor fracasado.—La labor en los Estudios germánicos.—Fuentes de belleza.—Fichero cinematográfico.—Actualidades.

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general, Radiotelefonía. - Motores. - Bombas. Fermin Galán, 38. Teléfono, 1348.

AVISO

COMPRA DE ORO

ÚLTIMOS DIAS DE ESTANCIA EN CORDOBA

Oro de todas clases, monedas antiguas romanas. Se compran a los precios más altos. Abonamos por una moneda de 100 pesetas del año 1896 500 pesetas; por una onza del año 1724, auténtica, mil pesetas. También se compran objetos de todas clases, que contengan parte de oro. Alhajas antiguas, cadenas. Trozos de oro, relojes rotos, los objetos que estén estropeados se pagan bien; se compran dentaduras que tengan oro; se compran monedas de todas clases de oro, pagando siempre precios máximos, e igual se compran pequeñas que grandes cantidades. Para más informes: Dirigirse de diez a una y de cuatro a seis

HOTEL VICTORIA.-CORDOBA :: Teléfono 2908

Este se compra hasta el día 18 del corriente.

A LOS HERNIADOS

El conocido Ortopédico "HERNIUS" en Córdoba

Donde recibirá gustoso a los que deseen encontrar el rápido alivio a sus dolencias con el famoso Super Compresor **HERNIUS** Automático (patentado), el más perfecto, científico y eficaz que existe y se conoce, **HERNIUS** gran resolutivo ideal, creado para vencer las hernias más difíciles hasta su total desaparición triunfa siempre donde todo lo demás fracasa. No lleva trabas ni tirantes bajo nalgas, no oprime, cómodo, ligero e invisible, permite los más rudos trabajos sin recordar jamás la hernia (por antigua y voluminosa que sea) convirtiendo los enfermos en seres perfectos, robustos, sanos y optimistas como antes de herniarse.

Si quiere acabar rápidamente con los peligros de su hernia, visite con toda confianza al conocido ortopédico en **CORDOBA**, el miércoles día 15 de Enero en el Hotel Peninsular de 9 mañana a cuatro tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en Huelva el jueves día 16 de Enero en el Hotel Collón.

Casa Central, Gabinete Ortopédico "HERNIUS", Rbla. Cataluña, 34.
B A R C E L O N A

POLÍTICA AL DÍA

El Doncirilismo (neé Progresismo) progresa que es un primor

¿Quién dijo que el progresismo no existía? ¿Quién, osado afirmó que ese del progresismo era una entelequia? Como no faltan lenguaraces y alsines, habíamos hecho dudar, a fuerza de chirigotas, acerca de la existencia de esa falange progresista, a la que el vulgo llama gráficamente el "Cirilismo"; pero que nosotros, más respetuosos con los prohombres, llamaremos el "Doncirilismo", porque no somos quienes para quitar el don a nadie.

Pues sí, el progresismo de antaño, convertido en el "Doncirilismo" de hoy, existe fuerte, pujante, vigoroso y espléndido. Para reconocerlo así nos basta leer los telegramas que de todas las provincias llegan dando cuenta de la constitución de Gestoras: seis progresistas aquí, nueve allá, trece acullá. Altos cargos a granel. ¿Cómo había hasta ahora pasado desapercibida la existencia de esa tan gran mesnada progresista?

Y lo más grave—que demuestra el atraso e ignorancia en que viven no pocos ciudadanos—es que muchos, no sólo dudaban de la existencia real del progresismo, sino que desconocen lo que el progresismo significa y es. Así hemos oído con estupor que alguien nos preguntaba: ¿Y qué es el progresismo? Pues el progresismo, como su mismo nombre indica, es un partido político que anhela el progreso. Por ejemplo, que hoy no eres nada más que un ciudadano de la clase de "cenizos", que te arrimas a don Cirilo, y cádate gestor municipal, o gestor provincial, o algo más si se terciá. ¿Te parece poco progreso? Tu progresas, el país se alegra, don Cirilo se pavonea y él se enajena de gozo al ver cómo progresa el progresismo.

Progresar, progresar y progresar. Eso es el progresismo, y mereced a él se ha operado el milagro de que el propio don Cirilo progrese y suba desde concejal monárquico y malhecho que era el 12 de Abril del 31, hasta jefe nacional de un partido republicano y prohombre del régimen, como ha venido a resultar en los albores de este año de gracia de 1936, durante el cual pedimos a Dios que ahora progrese España, aun cuando el progresismo no prosiga su carrera triunfal.

HUESPED ILUSTRE

El señor Gil Robles en Córdoba

Anoche, próximamente a las diez y media llegó a Córdoba el jefe nacional del Partido de Acción Popular Agraria, don José María Gil Robles.

Llegó el señor Gil Robles en automóvil, acompañado por numerosos correligionarios.

Se hospeda en el domicilio del Presidente del Comité Provincial de Acción Popular, don Fernando Cadenas.

NOTAS NECROLOGICAS

Doña Concepción de la Cerda

A la avanzada edad de 85 años, reconfortada con los espirituales auxilios y rodeada de la solicitud y afecto de sus familiares ha dejado de existir en esta capital doña Concepción de la Cerda Rodríguez.

La finada fué en vida persona muy caritativa y poseedora de virtudes y prendas de carácter, que le habían granjeado el cariño y respeto de cuantas personas la conocían.

A la familia doliente enviamos el testimonio de nuestro pésame más sentido.

Don Ricardo Casas Biedma

Dejó de existir ayer en esta capital don Ricardo Casas Biedma, apoderado de la razón social Carbonell y Compañía.

Hombre de una inteligencia despierta, de una honradez acrisolada y de una laboriosidad incansable, el finado se granjeó en el puesto que ocupaba el afecto y la confianza de sus jefes, la consideración de sus compañeros y subordinados y la simpatía de cuantas personas le trataron.

Su muerte ha producido gran pesar entre las innumerables personas que le conocían y se honraban con su amistad.

Enviamos nuestro pésame a la familia doliente.

SE NECESITA
Oficiales en Peluquería
RICARDO
Fernando Colón, 13

PARA GRANDES TIRADAS DE IMPRESOS
consulte usted precios en la Imprenta La Verdad, Librería, 24. Teléfono, 24-30.

Hogar y Clínica de San Rafael

Movimiento habido en sus distintas dependencias sanitarias desde Agosto de 1935 a 31 de Diciembre del mismo año, copiado del libro "Hogar y Clínica de San Rafael" que se está editando y saldrá en febrero próximo. Servicios técnicos prestados a los niños por los doctores don Antonio Manzanares, director y jefe de Medicina general; don Francisco Calzadilla, jefe de la sección de cirugía Ortopédica; don Antonio Carreto, auxiliar, y los HH. de San Juan de Dios.

Dirección y Medicina:

Niños presentados a reconocimiento 157.

Declarados admisibles 132.

Ingresados 30.

Dados de alta (operados) 12.

(Las dos camas vacantes están destinadas a infecciosos).

Quedan 18.

Visitas hechas 109.

Estancias causadas 1.898.

Doctores Manzanares y Carreto.

* * *

Cirugía Ortopédica:

(Desde el día 2 de Noviembre).

Artrodesis 2.

Osteotomías 4.

Osteomielitis 1.

Piés metatarso-varus 5.

Piés equinos 1.

Resecciones 13.

Artoplastias 1.

Tenotomías 5.

Total operaciones: 32.

Doctor F. Calzadilla.

* * *

Rayos X y Fisiología:

Radiografías 45.

Radioscopias 63.

Sesiones "Infrarroja" 1.089.

Sesiones de luz "ultravioleta" 307.

* * *

Cirugía menor:

Punciones 12.

Inyecciones 538.

Escayolados 40.

Aparatos celuloide 1.

Asistentes en la policlínica 146.

Curaciones 1.944.

(Hermanos de San Juan de Dios.)

En el Laboratorio a cargo del doctor Saldaña se han hecho algunos de los exámenes necesarios para las operaciones, y los restantes en el suyo particular. Esta dependencia, la mejor instalada del Hogar y Clínica, por varias dificultades de tiempo y económicas, apenas comienza a funcionar ahora normalmente.

Ahora una reflexión: Echando una

mirada somera sobre las cifras expuestas, fácilmente se llega a la conclusión de que si con solas veinte plazas en los pocos meses que lleva trabajando el Hogar y Clínica se han obtenido estos resultados, al finalizar el año en curso si como esperamos ya está hecho el pabellón para cincuenta niños que se proyecta, el número de enfermitos atendidos ha de ser muy grande. Mas como siguen viniendo muchos solicitando ingresos, apremiante en algunos, hemos pensado habilitar la galería que queda debajo del "solarium" en donde se pueden colocar quince camas más. Según cálculos hechos el costo de esta adaptación será de 4.000 pesetas. Nada pedimos, exponemos sencillamente lo que se necesita.

P. E.

Espejo

Destitución del Ayuntamiento

Ayer se reunió el Ayuntamiento para que cesara la licencia de los concejales interinos y el nombramiento de los nuevos concejales con el mismo carácter de interinos, para lo que el señor gobernador civil dirigió sus funciones en el secretariado de este Ayuntamiento señor Fernán Martínez, en fin de dichas potestades.

Convocados para hoy nueve, a las cuatro de la tarde, se reunieron en el Salón de actos del mismo, todos los señores nombrados y como tal delegado, dió lectura a los que están que son don Emilio Pérez, don Cristóbal Muñoz Pérez, don José J. Luque Langa, don Juan Casado Ramírez, don Miguel Gracia, don Joaquín Reyes, don José Lucena Castro, don Salvador Castro Vega y don Joaquín López Serrano, y en su consecuencia, estas vacantes se cubrían con los señores siguientes:

Don Justino Gracia, don Francisco Castro, don José María Ruiz Lucena, don Francisco Reyes Campos, don Enrique Jiménez, don José Blanco, don Rafael Arroyo, don José Luis Bravo y don Antonio Reyes Casado, que no asistió por encontrarse enfermo, a los cuales, en nombre del gobernador los posesionaba del cargo por la representación que ostentaba, y actuó de secretario, el oficial mayor de este Ayuntamiento señor García López.

Acto seguido por el delegado gu-

bernativo, se dió cinco minutos de suspensión a la sesión para que los señores concejales se pusieran de acuerdo acerca del nombramiento de los cargos.

Entonces el actual alcalde señor Villatoro Requena, dice que no está dispuesto a cesar en su cargo, por ser el día de esta constitución en el día de hoy, dentro del período electoral que nos encontramos y ser alcalde de elección popular y como no recibía su destitución ni por oficio, ni por orden telegráfica, se retiraba del salón en señal de protesta.

El delegado del gobernador requiere al señor Villatoro para que formule dicha protesta en el acto que se levantará al efecto y dicho señor se remite a lo dicho anteriormente y abandona el salón.

Por el señor Vega se piden los antecedentes que obran sobre hechos anteriores, y leídos por dicho Delegado, dice, que a su juicio procedía el nombramiento de alcalde en virtud de que este cargo debe recaer en persona que sea grata a la mayoría de los nombrados.

En vista de tal proceder pasa a ocupar la Alcaldía el señor de más edad, para presidir la sesión, y verificada ésta, dió el siguiente resultado:

Para alcalde, don Justino Gracia Casado; para primer teniente, don Enrique Jiménez Gracia; para segundo teniente, don Francisco Reyes Campos; para tercer teniente, don Antonio Gracia Córdoba, y para regidor síndico, don José Gracia Ramírez. Todos ellos pertenecientes al partido Fernandista, como los demás nombrados por el gobernador civil.

Los comentarios en los círculos políticos, son para todos los gustos, según con el cristal que cada uno mira el panorama político local y nacional.

CORRESPONSAL

Instrucción Pública

Vacantes

La Dirección General de Primera Enseñanza pide a esta sección Administrativa relación de las vacantes producidas desde el 18 de Julio.

Expediente de jubilación

También la Dirección General de Primera Enseñanza pide a esta Sección Administrativa el expediente de Jubilación de la maestra doña María Valdivia Castro.

TALLERES MECANICOS FORD
BARBA VENZA LA PLAZA ESPAÑA, N.º 3

Lotería Nacional

(Por Teléfono y Telégrafo)

Con 300.000 pesetas: 8.411, Madrid, Barcelona.

Con 150.000 pesetas: 30.317, Madrid.

Con 100.000 pesetas: 3.886, Las Palmas, Badajoz, Santander.

Con 75.000 pesetas: 26.786, Segovia.

Con 6.000 pesetas: 23.404, Manacor, Pueltonuevo del Terrible, León;

4.468, San Sebastián, Madrid; 18.561, Madrid, Barcelona;

30.581, Palma de Mallorca, Pamplona, Oviedo; 6.872, Bilbao, Madrid, Segovia;

14.852, Madrid, Alicante, Barcelona; 29.869, Madrid, Barcelona, Cádiz;

25.345, Coruña, Barcelona, Calatayud; 16.071, Bilbao, CORDOBA, San Sebastián;

34.844, La Línea; 21.275, Málaga, Valencia, Castellón; 23.981, Madrid, Valencia;

17.875, Madrid, Barcelona; 18.666, Almería; 28.494, Barcelona, Madrid, San Felú de Llobregat;

36.651, Barcelona.

Premiados con 500 pesetas

UNIDAD, DECENA Y CENTENA

39 45 86 89 101 116 117 126 141 183
205 212 304 329 335 341 344 368 372
399 412 414 423 446 467 489 521 535
548 580 629 649 668 681 709 742 781
790 799 844 859 874 875 890 903 930
993

MIL

001 017 021 045 059 085 108 117 185
198 233 235 247 293 296 298 366 368
408 447 462 513 518 524 554 583 605
608 645 677 713 742 796 837 842 877
880 891 982 999

DOS MIL

017 025 027 198 220 262 303 330 333
361 364 367 412 420 421 430 470 474
470 506 549 560 589 608 628 630 668
678 691 716 718 719 767 775 793 805
827 903 921 937 956 984

TRES MIL

048 066 111 160 237 261 270 565 581
587 592 602 642 679 732 745 756 766
783 794 798 829 840 843

CUATRO MIL

002 042 056 115 154 156 209 254 255
274 284 285 288 299 302 359 373 376
403 435 490 510 551 598 603 609 610
623 626 630 693 835 934

CINCO MIL

013 052 055 089 092 155 172 195 206
208 222 238 239 249 278 295 297 470
478 497 538 552 556 564 566 594 602
622 661 710 731 732 755 782 788 830
836 854 873 900 970

SEIS MIL

013 054 090 108 110 142 165 196 221
298 326 341 351 399 429 448 458 473
480 494 520 534 541 549 554 562 597
619 639 642 667 673 687 690 702 723
729 731 734 785 802 825 845 860 865
806 938 964 966 969

SIETE MIL

027 049 052 074 119 209 211 256 283
285 286 330 368 376 391 471 488 519

548 568 591 608 712 790 815 835 851
856 857 935 974 983 986

OCHO MIL

032 059 060 078 121 131 179 225 233
235 259 293 297 319 339 361 372 376
442 488 509 522 535 536 588 610 623
629 695 705 711 839 970 972

NUEVE MIL

006 016 027 031 107 203 237 298 309
325 338 361 409 444 476 479 493 497
536 549 555 574 583 594 620 646 682
712 741 752 793 815 821 823 826 878
890 899 924 950 956 974 997

DIEZ MIL

049 070 105 236 265 315 356 385 410
415 480 499 523 531 543 660 662 676
761 815 826 838 882 906 951 968 999

ONCE MIL

047 099 158 227 269 304 318 320 351
355 372 421 432 488 515 533 565 616
645 654 706 718 763 794 811 842 850
957 974

DOCE MIL

012 039 054 078 092 129 152 165 168
172 182 226 352 385 398 416 462 510
543 551 552 579 649 655 684 760 797
807 821 824 833 909 944 952 977 987

TRECE MIL

019 044 077 082 147 149 162 174 178
219 262 317 419 457 501 513 528 531
542 546 622 685 736 737 752 786 843
851 856 885 906 909 922 924 949 955
958 988

CATORCE MIL

027 036 097 113 140 174 225 301 324
328 331 333 394 402 410 417 479 538
556 567 601 634 689 694 724 794 846
856 874 877 902 904 924 975 976

QUINCE MIL

019 045 062 063 113 136 148 179 195
207 215 227 230 259 353 406 465 470
483 487 489 491 495 499 507 576 616
625 678 712 725 739 744 752 759 789
860 019 861 876 894 933 959

DIEZ Y SEIS MIL

028 041 042 066 117 145 172 195 200
282 326 329 331 332 335 377 383 415
416 458 545 565 569 607 603 644 671
701 705 727 755 806 815 818 824 870
874 879 941 945 947 948 963 981 992

DIEZ Y SIETE MIL

009 031 043 046 069 094 142 177 197
223 258 283 309 405 429 436 459 462
534 544 563 628 695 712 786 835 854
869 885 956 968 998 999

DIEZ Y OCHO MIL

086 141 162 164 178 191 219 236 282
343 458 377 380 447 480 548 556 586
588 589 600 601 616 646 656 725 733
743 748 791 795 810 816 834 858 863
885 886 926 928 995

DIEZ Y NUEVE MIL

010 016 019 025 036 056 081 088 102
126 149 220 240 262 268 300 315 344
356 383 400 450 455 466 489 510 549
558 732 827 894 976

VEINTE MIL

008 064 073 100 125 197 219 226 235
290 332 399 400 401 408 415 417 439
458 481 496 509 503 623 722 725 732
746 804 879 900 910 937 945 998

VEINTIUN MIL

008 028 041 089 105 144 173 175 197
203 232 315 334 411 471 476 498 509
512 537 592 595 614 621 649 666 681
703 721 755 772 806 824 848 910 951
964 966 975 979 989

VEINTIDOS MIL

062 112 138 148 218 231 291 331 335
386 444 448 451 489 546 567 568 664
639 720 803 814 826 892 950 982 983

VEINTITRES MIL

006 050 188 198 216 249 250 275 314
345 365 393 424 426 431 467 475 503
536 550 565 717 719 757 818 828 864
889 908 955 980 987

VEINTICUATRO MIL

009 011 046 064 082 091 100 102 111
148 153 195 228 231 282 295 298 387
394 609 611 637 649 657 658 716 719
807 847 857 891 895 897 908 909 934
959 974 989

R. I.  P. A.

LA SEÑORA

Doña Carmen Ordóñez Bogarill

Falleció al día 5 de Enero de 1936, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su desconsolado esposo, padres don Rafael Ordóñez Barea y doña Antonika Bogarill Serrano, hermanos Joaquín, Rafael, Fernando, Rafaela, Matilde, Antonia y Rosario, tíos, primos y demás parientes, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a las misas que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el próximo lunes 13 a las ocho de su mañana en la parroquia de Santa Marina, por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos.

VEINTICHICO MIL

021	115	129	213	232	294	334	525	536
538	554	555	566	576	585	639	647	657
670	705	765	769	871	790	811	909	923
925	941	984						

VEINTISEIS MIL

027	030	032	045	056	109	176	180	182
232	376	282	283	322	354	432	447	458
499	549	567	591	621	645	650	667	710
728	747	763	767	772	791	817	834	902
947	961	971						

VEINTISIETE MIL

075	091	097	127	144	187	211	215	227
237	243	265	266	316	328	385	394	424
432	449	464	521	522	532	640	657	690
692	810	828	846	862	892	901	905	913
933	943							

VEINTIOCHO MIL

024	044	112	123	137	138	145	155	162
172	229	235	292	294	312	317	352	372
376	438	471	501	503	553	557	559	585
600	601	691	730	814	817	831	834	875
903	949	959	966					

VEINTINUEVE MIL

023	049	051	055	085	121	122	134	181
223	244	246	270	326	380	395	400	401
408	430	464	876	548	618	641	667	672
700	724	764	790	816	851	856	863	895
919	926	955	962	993	994			

TREINTA MIL

050	060	087	109	211	222	238	255	285
303	313	338	347	352	354	428	443	504
510	538	573	589	590	610	623	634	678
694	697	720	730	740	771	908	956	

TREINTA Y UN MIL

019	038	081	131	140	223	233	253	342
344	369	380	440	444	453	456	477	497
507	546	548	556	559	591	614	624	649
707	718	734	787	826	859	908	929	953

TREINTA Y DOS MIL

004	019	044	059	071	101	102	116	129
135	165	182	212	225	234	259	266	322
335	341	422	515	540	541	727	749	754
790	800	803	822	858	909	912	932	

A los radicales todos de la provincia de Córdoba nos dirigimos para advertirles que no hagan caso de rumores sobre alianzas electorales.

Sólo el Comité Provincial del Partido, dará instrucciones concretas.

Las demás noticias son falsas o tendenciosas.

TREINTA Y TRES MIL

018	037	065	069	095	146	169	188	239
248	249	259	305	317	328	350	381	387
424	431	458	482	498	515	518	587	591
520	675	692	704	708	712	729	750	800
803	841	873	909	930	935	960	963	

TREINTA Y CUATRO MIL

063	093	141	145	147	189	266	312	316
128	329	335	360	445	478	483	503	524
540	576	602	635	665	674	703	723	788
815	851	855	937	945	947			

TREINTA Y CINCO MIL

000	037	057	147	204	205	220	331	339
353	397	465	585	621	625	639	667	703
705	740	782	798	820	837	850	868	917
954	974							

TREINTA Y SEIS MIL

002	072	087	099	113	122	129	136	192
209	245	284	294	298	309	321	333	362
363	405	445	517	593	606	630	642	672
698	728	737	749	753	801	814	832	833
840	886	920	943	051	978	980		

LOS SUCESOS DEL DIA

SUSTRACCION DE ROPAS Y EFECTOS

Antonio Alvarez Herrera, ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia que el capataz de la finca Villa Dolores, y que durante la madrugada última unos desconocidos penetraron en la citada finca y se llevaron cinco fundas de colchón, dos tohallas y varias tazas de café.

Se ignora quienes sean los autores de la sustracción.

ESCANDALOSO

Por promover escándalo en la vía pública fué detenido por la guardia municipal Cristóbal Herencia Fernández.

Quedó el detenido a disposición del Juzgado.

MAL PAGADOR

Ha sido denunciado en esta Comisaría de Vigilancia Rafael Iglesias Moreno que se negó a abonar ciento sesenta pesetas, importe de consumiciones hechas en el Kursaal.

Notas democráticas

JUZGADO DE LA DERECHA

Nacimientos: Francisco Gálvez Almagro, Francisco Cruz Pérez y Rafael Sarmiento Ruiz.

Defunciones: Agustín Carretero Lozano, de 63 años.

Matrimonios: Francisco Merino Borego con Lucinda Alcaide López.

JUZGADO DE LA IZQUIERDA

Nacimientos: Carmen López Ortiz, José Requejo Valverde y Rafael Aguilar Molleja.

Defunciones: Juan Cepas Calán, de 74 años.

Matrimonios: Aurelio Pérez Canteiro con Carmen Fustegueras Méndez.

R. I.  P. A.

EL SEÑOR

DON RICARDO CASAS BIEDMA

Apoderado de la razón social Carbonell y C.^a

Ha fallecido a las dos de la tarde del día 11 del corriente a los 53 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Su Director espiritual don José Bermudo Serrano, la Razón Social Carbonell y Compañía, su desconsolada madre doña Encarnación Biedma García, sus hermanos doña Blanca, don José, doña Consuelo y doña Rafaela, hermanos políticos doña María Gracia Merino Castejón y don José Alda Aparicio, tíos, sobrinos, primos y demás parientes del finado, suplican a sus amistades lo encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará a las cuatro de la tarde del día 12 del actual en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el Cementerio.

DOS LIBROS UTILISIMOS PARA LOS CONSTRUCTORES

INFOR-VIDAL
de Construcciones
INFOR-VIDAL
de Hormigón Armado

POREL PERITO APAREJADOR
Don Manuel Vidal
De venta en **LIBRERIA LUQUE**
Gondomar, 17

NOTAS LOCALES Peñarroya-Pueblonuevo

Notas locales

BANDA MUNICIPAL

Obras que ejecutará la citada banda el día 12 de Enero de 1936 de once y media a una y media de la tarde en la Victoria:

"Toledo de Ohio", (marcha) Martín Gil; "A orillas del Sebaco", (canto árabe), Sellenik; "Rapsodia Gallega", Montes; "Luísa Fernanda", (habanera y coro), Moreno Torroba; "La del Soto del Parral", (segunda selección), Scutullo y Vert; "De Andalucía a Aragón", Teixidor.

FARMACIAS DE GUARDIA

Las farmacias de guardia desde las ocho de la noche del sábado 11 del corriente hasta la misma hora del sábado 18 son:

Doctor don Enrique Villegas Monteseinos, P. Almagra, 30.

Don Antonio Fuentes Lestón, farma del Globo, Plaza Marmol Bañuelos.

Joaquín Crespo Montilla, Múscico Infantas, 16 (Margaritas).

Señora viuda de Dávila, San Agustín, 16.

Doña Carmen Carrilero Vaca, Angel Saavedra, 1.

Don Juan Carandell Pericay, Plaza Colón, 1.

Don Pedro Arroyo Aznar, Concepción, 18.

ASCENSOS

Los cabes de Asalto don Rafael Aguilar y don Prudencio Alhajas, han sido ascendidos a sargentos, quedando efectos a esta Compañía, a la que pertenecían.

DESTINO

El agente de Vigilancia de Primera clase don Salvador Quero López, ha sido trasladado desde la plantilla de Toledo a la de esta capital.

A su regreso de la ciudad, donde falleció hace poco, su joven y virtuosa esposa doña Francisca Hernández Revuelto, son infinitas las manifestaciones de pésame que está recibiendo el culto Ingeniero de la Sociedad Minera de Peñarroya don Andrés Mengibar Fuenfieda, demostración ésta del sentimiento producido por la muerte de tan distinguida y caritativa dama, a las que unimos la nuestra más sincera.

—Días pasados, tuvimos el gusto de saludar en ésta a don Francisco Serrano Narrajo, acreditado industrial de Fernán Núñez, acompañado de don José Baena Rufolo, representante en dicho pueblo de la importante fundición Santa Isabel de ésta, propiedad de nuestro buen amigo don Manuel Aguilanell.

Indicados señores, después de admirar diferentes maquinarias para la industria de panadería, presentadas por el señor Aguilanell y que han producido una verdadera revolución en las fábricas panificadoras, regresaron a su pueblo. Buen viaje.

—Para los campos de Salsamanga, a donde está invitado a diferentes fiestas, ha marchado el joven y valiente novillero Julián Jiménez. Eduardo del Pino Montero

CURACION de la HERNIA

por inyecciones indoloras
INSTITUTO HISPANO DE HERNIOLOGIA

Subdelegación de esta provincia
VICTORIANO RIVERA,
(ANTES PLATA)

Consulta de 11 a 1
Teléfono. 13-63

Señor Gobernador de Córdoba:

Para destituir a los concejales de elección popular, que ocupan Alcaldías en los Ayuntamientos, deben enviarse las órdenes escritas o por telegrama oficial.

Nada de conferencias telefónicas. Nada de órdenes verbales. Es preciso afrontar la responsabilidad de las órdenes draconianas.

EN LA PLAZA DE TOROS

Reparto de juguetes a los niños e interpretación de un cuento de "Pipo y Pipa"

Esta tarde a las dos, se ha verificado en la Plaza de Toros, el reparto de 6.000 juguetes donados por el Ayuntamiento a los niños de las escuelas de la capital, y 1.500 libros de biografías y temas educativos.

El Circo de los Tejares ofrecía un aspecto verdaderamente sorprendente.

En el redondel se habían instalado varios altavoces.

La Banda municipal de música amenizó el acto, siendo aplaudidísima por los innumerables infantes.

Los Reyes Mágicos también asistieron al simpático acto.

En el palco de la presidencia estaban el alcalde de Córdoba don Bernardo Garrido de los Reyes, los concejales señores Hidalgo Cabrera, León Priego y Luque Casares, y los señores don Juan Moreno Romero y don Luis Rodríguez Salcedo.

Un grupo de niños jugaron un partido muy divertido de Baloncesto.

A continuación se interpretó maravillosamente un cuento de "Pipo y Pipa en el País de los fantoches".

Los diminutos intérpretes estuvieron acertadísimos.

Los trajes que lucían, estaban confeccionados por el ropero municipal.

Ante el micrófono, instalado en el palco presidencial, iban las niñas (turnándose) explicando el cuento.

Después desfilaron por la arena, con grandes ovaciones.

Se repartieron libros de cuentos y dibujos entre otros juguetes.

El acto resultó brillantísimo.

R. I.  P. A.

LA SEÑORA

D.^a Concepción de la Cerda Rodríguez

Ha fallecido a los 85 años de edad el día 11 de Enero de 1936, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Su director espiritual R. P. Salvador de Julián C. M. F. su desconsolada hermana doña Carmen de la Cerda, hermana política, sobrinos doña María y don Rafael Sánchez de la Cerda, don Rafael, doña Encarnación y don Angel de la Cerda Gutiérrez, sobrinos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos que le encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso del alma de la finada, se ha de celebrar el domingo día 12 a las tres y media de la tarde en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos (Compañía).

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el Cementerio. No se invita particularmente.

Cabalgata de los Reyes Magos

Sexta relación de los donativos recibidos hasta el día de la fecha:

EN METALICO

Don Enrique Villegas y señora, 5 pesetas; don Juan Font y señora, 5; don Ventura Dávila Pedraja, 5; doña Blanca Sánchez Guerra, 5; Centro Filarmónico "Eduardo Luceña", 25; don Alberto Serrano Palma y señora, 10; don Salvador Sánchez Fernández, 3; don Angel Hernández Bejarano y señora, 5; doña Concepción Luque Márquez viuda de Hidalgo, 5; don Alberto Beutelier y señora, 5; don Emiliano Costi, 5; don Antonio Villarejo Montesinos y señora, 3; Sociedad de Ultramarinos, Comestibles y Similares, 50; don Enri-

cripción abierta en el Circulo de la Amistad, Junta Directiva del mismo: 25 pesetas; don Armando la Calle, 5; don Antonio Ullastras, 5; don Rafael de Montis, 5. Fin de la suscripción.— Suscripción en el Centro de Acción Popular Agraria: don Rafael G. Ruiz Ripoll, 5 pesetas; don Enrique Quintela Barrios, 5; don Manuel Benito Benito, 5; don Fernando Cadenas Rodríguez, 5; don José Caballero Cabrera, 10; don Ricardo Molina Belmonte, 5; señorita Rosario Porras y Porras, 5; don José Olías, 5. Fin de la suscripción.

EN ROPAS Y JUGUETES

Don José Priego López, dos cuentos "Mikey"; señorita Concepción Priego Acosta, idem, idem; don Francisco Alamo González, un juego de cocina, tres juegos de casitas, una caja de juguetes variados y un juego de té; don Felipe Jiménez y Jiménez, dos muñecos cerditos.

Hemos decidido entablar querrela por extralimitación de funciones, contra el Gobernador Civil de Córdoba, señor Cardero.

Nos consta, que el Gobernador tiene órdenes de Madrid para respetar a los Alcaldes que sean concejales de elección popular. A pesar de estas órdenes, el Gobernador ha procedido a destituirlos.

Rogamos a nuestros correligionarios de los pueblos donde haya sucedido esto, nos envíen nota detallada del caso, para unirla a la querrela que será presentada inmediatamente.

CUADRO DE HONOR

Los niños José María y Carmencita Vera Fernández, 5 pesetas; La niña Manolita Torrent Béjar, 10; los niños Antoñita, Paquito y Luisita Redondo Gutiérrez, 5; los niños Antonio Peralta y Angelita y María Gister, 15; la niña María Luisa Alvarez de Gala, 5; el niño Pablito Hidalgo Hidalgo, 5.

Del homenaje al señor Secretario de la Diputación Provincial D. Filiberto López y López

Se recuerda a todos los adheridos a este homenaje y a cuantos simpatizan con el mismo, que las tarjetas para el banquete que se celebrará en el Circulo de la Amistad, el domingo 19 del corriente, pueden recogerse en la Diputación hasta el 15 del presente mes.

Información Taurina

El festival del Ateneo en Utrera

Mañana domingo tendrá lugar en Utrera, el festival taurino tantas veces suspendido por el mal tiempo. Se lidiarán cinco novillos de distintas ganaderías y actuarán Pedro Luis García (Aljibeño), Torerito de Triana, Pascual Márquez, Julianito Belmonte y José Ignacio Sánchez Mejías.

Hay gran animación por la fiesta.

Los señores Pagés y Gómez de Velasco

Hayan con dirección a Sevilla, los señores Pagés y Gómez de Velasco, que en unión de Antonio Conde, van a asistir a la firma del poder exclusivo que los jóvenes novilleros Juanito Belmonte y José Ignacio Sánchez Mejías, concederán a don Eduardo Pagés.

Al tener el gusto de saludar al señor Gómez de Velasco, éste nos dió a conocer algunos de los proyectos que la empresa de la plaza madrileña tiene en cartera para la temporada próxima y que son los mejores en cuanto a la contrata de toros y toreros se refiere.

Dichos señores estarán de regreso en Madrid dentro de breves días.

El número extraordinario de "Torcerías"

Para hoy estaba anunciada la llegada del número efemérida que la famosa revista taurina madrileña "Torcerías", prepara en el actual año. Debido a la cantidad de publicidad que están recibiendo, han retrasado por una semana más la salida y es de esperar que constituya un nuevo éxito para su director el señor Velasco.

Constará de ochenta páginas de papel couchet en cuatrocintas, tricolores, bicolores y toda la riqueza del arte gráfico.

Será como decimos, un nuevo éxito que añadir a esa Editorial.

Unas cartulinas de Mariano Méndez

Recibimos unas preciosas cartulinas de propaganda del valiente novillero Mariano Méndez, el que agradecería nuestro particular amigo don José Riano Díaz, que vive en Sevilla, calle Peris Mencheta, 8.

Le deseamos una gran campaña, tanto al apoderado como al poderdante.

J. J. de Lara

PERMANENTES

A SEIS PESETAS, Garantizadas Solo por el mes de Enero
PELUQUERIA RICARDO
 Fernando Colón. 13

que y don Fernando Rodríguez Yuste, 5; don Manuel de Miguel Sanz y señora, 10; don Juan Hacera, director de la Escuela Francesa, 5; doña Elisa Barón viuda de Montijano, 5; doña Salvadora de las Morenas viuda de Elías, 5; Cooperativa de Funcionarios Públicos, 50; don Juan Díaz Morales, 10; señores Porras, Vañó, Gilbert, 50; Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, 25; Suscripción abierta en el Circulo de la Unión Mercantil, Junta Directiva del mismo, 25; don Juan Roldán Rabesco, 5; don Bernardo Alba Pulido, 10; don José Castillo Gómez, 5. Fin de la suscripción: suscripción abierta en el Circulo de Labradores, Industriales y Comerciante, Junta Directiva del mismo, 25; don Mateo J. Garrido, 1; don Zoilo González Cabello, 2; don Alfonso Navarro Díaz, 1; un simpaticante, 1; don Rafael Cortés Giménez, 2; don José Riobó y señora, 5; don Andrés García, 1; don Amador Naz, 5. Fin de la suscripción.—Sus-

RADIO CORDOBESA

Primer concurso infantil de invención poética

Se pone en conocimiento de los concursantes, que el plazo de admisión de trabajos que terminaba el día diez del corriente, ha sido ampliado otro más, en vista de las numerosas súplicas recibidas en este sentido. Así, pues, aún se podrán enviar trabajos hasta el diez del próximo febrero, sin que por ningún concepto pueda ser ya prorrogado este nuevo plazo definitivo.

He aquí la lista de los niños concursantes y de sus trabajos:

Con una colección de poemas:

- 1.—Francisco Aguirre.
- 2.—Manuel Pérula Rojas.
- 3.—Alicia Venturino Lardé.
- 4.—José García González.
- 5.—J. Vallejo García.
- 6.—Francisco Díaz Martínez.
- 7.—J. Herrera León.

Con un poema:

- 1.—Antonio Bustos.
- 2.—Concepción Rodríguez Benito.
- 3.—Alderto Expósito.
- 4.—José Solís Tapia.
- 5.—Diego Fernández.
- 6.—José Cruz Guerrero.
- 7.—Isabel Marín.
- 8.—Isabel Calderón Jesús.
- 9.—María del Carmen Fustegueras.
- 10.—Antonio Pérez Bazán.
- 11.—José Cámara.

Esta lista se leerá el jueves próximo en la sesión infantil de dicha emisora.—El Secretario, Antonio Mora Aroca.

Córdoba, 11-1-935.

Círculo de Labradores, Industriales y Comerciantes

CITACION

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 39 del Reglamento, se convoca a los señores socios que tengan derecho con arreglo al artículo 25 del mismo, a la Junta General ordinaria que ha de celebrarse el Domingo 12 del corriente, a las seis de la tarde en el domicilio social, para la presentación del inventario, Balance y estado de cuentas del ejercicio terminado en 31 de Diciembre del año anterior y elección de Junta Directiva.

Lo que se publica para general conocimiento, suplicando puntual asistencia.

Córdoba 7 de Enero de 1936.—El Secretario, Francisco Jiménez.

Calendario Electoral

ANTE LAS URNAS

Convocadas las elecciones a diputados a Cortes en virtud de acuerdo del Consejo de Ministros, y refrendado el correspondiente decreto por el Presidente de la República sobre la base de que la consulta popular tenga lugar el día 16 de febrero próximo, las principales operaciones electorales se realizarán en las siguientes fechas:

9 DE FEBRERO. Proclamación de candidatos por la Junta Provincial del Censo Electoral, dando principio el acto a las ocho de la mañana en la Audiencia Provincial.

13 DE FEBRERO.—Constitución de las mesas electorales compuestas por el Presidente y los dos adjuntos, a las ocho de la mañana, para recibir las Credenciales talonarias de los nombramientos de interventores.

16 DE FEBRERO. Celebración de elecciones en primera vuelta.

20 DE FEBRERO.—Escrutinio general de la votación verificada el día 16, dando principio a las diez de la mañana en las Audiencias provinciales.

En caso de no obtener ningún candidato por lo menos el cuarenta por ciento de los sufragios emitidos, deberá repetirse la elección.

1 DE MARZO.—Celebración de las elecciones en segunda vuelta.

5 DE MARZO.—Escrutinio general de la segunda votación.

Por especial prescripción del decreto de convocatoria, deberán quedar reunidas las nuevas Cortes de la República el día 16 de marzo.

AUTOMOVILISTAS

Necesitáis reconstruir vuestro motor para economizar aceite y gasolina, pidan presupuesto en los talleres del Garage Victoria a cargo de Francisco Mata (Paco Nieto).

GRAN CAPITAN, 27. CÓRDOBA
Teléfono 2275

Se vende máquina de rectificar cilindros en perfectas condiciones.

INICIAL

LOS GATOS DE ENERO

A través del cristal, asómense ustedes, durante la noche, a una de esas ventanas interiores que tienen todas las casas, y en las azoteas y en los patios vecinos verán relucir en lo obscuro las pupilas de los gatos de enero y recortar a la luz de la luna las siluetas demoníacas. Esto, que parece una postal de las que se venden todavía en las capitales de provincia, visto al natural resulta bastante impresionante.

De chicos, cuando nos asustaban los prolongados maullidos nocturnos de los gatos de enero, nos decían las personas mayores que los gatos se quejaban de dolor de muelas. Aquello creó en nosotros una compulsiva simpatía por los gatos. En nuestra inteligencia infantil brotó la primera comparación filosófica:

—He aquí un animal no menos feliz que el hombre...

Cuando, pasado el tiempo, nos enteramos del verdadero motivo de este grito gatuno, que subraya el frío de estas noches, nuestra reflexión fué muy distinta. Fué:

—¿Por qué nos tomarán el pelo cuando somos chicos?

El gato tiene un celo descomulgado; ningún otro animal se comporta con tal falta de corrección en semejante época. Si de esa corrección se hiciera una escala a la manera de Más, habría que ir desde el gato a cierta clase de insectos que aman en las nubes. Y la comparación aquella de la infancia, traída a estas alturas, sería esta:

—Solamente el hombre y la mosca se aman en todas las épocas...

Denuncias formuladas por la Guardia Urbana

Eloy López Sánchez, Manuel Pérez Moral, Antonio Lara Gallardo y Antonio Roldán, por tener en circulación carros de transportes careciendo de la tablilla de haber pagado el arbitrio.

TALLERES MECÁNICOS FORD
A. BAENA VENZALÁ - PLAZA ESPAÑA N.º 3

Repetimos a los alcaldes que sean concejales de elección popular, que no entreguen el mando sin orden escrita o telegrafiada del Gobernador Civil.

No bastan las conferencias telefónicas para estos casos.

Es una advertencia a nuestros correligionarios.

DE LA ALCALDIA

UN TELEGRAMA INTERESANTE

El alcalde don Bernardo Garrido de los Reyes, manifestó hoy a los periodistas que había recibido un telegrama del Subsecretario de Obras Públicas, don Federico Fernández Castillejo, en el que dicho señor comunicaba que se habían concedido créditos por la Junta del Paro Obrero, para la construcción de cabrerizas y pabellones de industrias lácteas, en la Estación Pecuaria y se había incluido en el circuito nacional de firmes especiales la carretera de la Cuesta del Espino a Málaga.

LOS SERVICIOS DE LA POLICLINICA MUNICIPAL

Dijo el señor Garrido de los Reyes, a continuación, que por el teniente de alcalde afecto a los servicios de Beneficencia, don Ramón León Priego, se había facilitado a esta Alcaldía, la estadística de los servicios prestados en la Policlínica municipal, durante el año anterior, que es como sigue:

Asistidos de urgencia, 261; Enfermos asistidos por primera vez, 18.403; curaciones practicadas a los enfermos en tratamiento, 57.011; operaciones quirúrgicas realizadas, 1.457; inyecciones 25.219; lámpara ultravioleta, 3.417 y Rayos X, 1.035.

Total de servicios prestados 106.853.

Por último, rogó el alcalde a los informadores, que hicieran pública su complacencia por los resultados beneficiosos que acusaba dicha estadística para el vecindario, demostrativo de lo mucho que puede hacer el Municipio en favor de los necesitados, así como del resultado de la admirable gestión realizada en aquel centro, por el expresado teniente de alcalde don Ramón León Priego, por el personal técnico del mismo y por las hermanas de la Caridad afectas al servicio y subalternos.

GOBIERNO CIVIL

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador civil de la provincia, al recibir a los informadores les manifestó que según le comunicaban del Ministerio de Obras Públicas, la Junta Nacional del paro ha consignado ciento ochenta y dos mil pesetas para cabrerizas y un pabellón para industrias lácteas en la Estación pecuaria de Córdoba.

También dijo que en la provincia la normalidad (?) es completa.

Un informador le preguntó si había recibido órdenes de Gobernación acerca de la reposición de alcaldes de elección popular destituidos, contestando negativamente.

VISITAS

El gobernador civil don Antonio Cardero Veloso, recibió en su despacho oficial en el día de hoy las visitas siguientes:

Expedientes a Comtes don Laureano Fernández Martos y don José Montero Tirado; presidente y Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Farmacéuticos de esta provincia, con objeto de cumplimentarle; una Comisión de Agricultores de la Zona del Guadalmellato, lamentándose de que en la Azucarera de San Rafael no les son admitidas las solicitudes de contrato que presentan; exministro don Eloy Vaquero Cantillo; alcalde de Espejo; Secretario del Ayuntamiento de Villafranca acompañado de dos concejales.

DEFUNCION

Hoy ha muerto piadosamente como había vivido, doña Concepción Cañuelo Castro, hermana del señor capellán de la Iglesia del Juramento, don José.

El lunes a primera hora serán los funerales por su alma en San Lorenzo y seguidamente el traslado del cadáver al Campo Santo de San Rafael, donde se inhumará en compañía de familia. Reciban el pésame sus deudos.

Militares

El destacamento de Recría y Doma

El Ministerio de la Guerra ordena por conveniencias de servicio que se incorpore a la Plana Mayor en Jerez de la Frontera, el destacamento del Depósito de Recría y Doma, que estaba destinado a esta capital.

POSTALILLA

LOS GESTORES DE POZOBLANCO

Gracias a Dios que, por fin, hemos encontrado un pueblo donde se hagan bien las cosas estas de destituciones de gestores. Después de las edificantes escenas de Fernán Núñez y Aguilar y Córdoba, consuela un poco el saber que ha habido un Ayuntamiento donde todo ha salido como la seda.

Ese Ayuntamiento es Pozoblanco. Lo proclamamos con orgullo. Allí la destitución de los concejales gubernativos, se ha verificado con verdadera gentileza. Anoche a las once en punto, se les invitó afectuosamente a levantarse de la cama para celebrar sesión. Llegaron al Ayuntamiento. Un distinguido practicante de la localidad fué el encargado de revestir de elegancia la escena. Pero no contaron con la huésped los gestores destituidos. Y la huésped era un centenar de hombres, preparados al efecto para escandalizar en la sesión, y lanzarse a la salida sobre los confiados gestores sustituidos.

El escándalo en el salón fué de los que hacen época. El ciudadano practicante no podía imponer su menguada autoridad. Por fin, se salió a la calle. Allí esperaba la horda para merendárselos. Pero, ¡caso insólito! apenas traspasaron el umbral del Ayuntamiento los señores destituidos, se operó una rápida reacción en el grupo de agresores, convencidos de la cobardía de los organizadores. Y los mueras, se convirtieron en vivas. Dejaron marchar a sus casas a los ex-concejales, y por poco se revuelven contra quienes organizaron el número. Pero esos se habían dado ya a la fuga. Y quedó en sainete—vergonzoso e indigno—lo que pudo ser una tragedia.

DICK

Montilla

NUEVA GESTORA

El día 8 de los corrientes, previa citación del secretario de este Ayuntamiento, nombrado al electo delegado gubernativo por el excelentísimo señor Gobernador civil, reunieron en el Salón de actos de las Casas Consistoriales, el alcalde don José Panadero Jiménez y los vocales gestores don Servando Gálvez Algarra, don Juan Luque Cabello, don Francisco Ramírez Muñoz, don Francisco González, don Augusto Méndez López y don Rafael García Sánchez. Igualmente comparecieron, por hallarse asimismo citados, los señores que han sido designados a fin de constituir la nueva Comisión Gestora Municipal.

Fué ocupada la presidencia por don José Panadero Jiménez, el cual dió comienzo al acto, y leído que fué por el oficial mayor en funciones de secretario, don Antonio Marmol Povedano, el oficio del Gobierno civil, en el que se comunica la destitución de la actual Gestora y el nombramiento de los señores que han de componer la nueva Corporación, el presidente y señores vocales, se dieron por enterados del mismo, dándoles inmediata posesión de sus cargos a los designados.

El señor Méndez López, pidió la palabra, y concedida ésta por la presidencia, hizo constar con los máximos respetos hacia la primera autoridad de la provincia, que estimaba improcedente e ilegal la destitución de la Comisión Gestora, por entender que se está en pleno período electoral, rogando al mismo tiempo al secretario, hiciera constar en acta su más enérgica y respetuosa protesta por la susodicha destitución.

Pedida que fué la palabra por don

Manuel Herrador Pedraza y habiéndole sido concedida por el señor presidente, hizo uso de ella, rogando al señor Méndez López, retirase su protesta que estima gratuita, en evitación de poder incurrir en responsabilidad, moviéndole tal ruego, el no querer disgustos entre los que consideraba amigos suyos.

El señor Méndez contestóle en el sentido de que no creía pudiera incurrirse en ninguna clase de responsabilidades por hacer constar su criterio particular que podía ser o no erróneo, pero que indudablemente tenía perfectísimo derecho a manifestarlo, ratificándose, por tanto, en las afirmaciones sustentadas desde un principio por él. Al gestor señor García Sánchez, le fué concedida la palabra, manifestando que no podía adherirse a la protesta de referencia, ya que acataba órdenes de la superioridad.

Los señores Ramírez Muñoz y Luque Cabello, adhirieron a las manifestaciones de don Augusto Méndez López, por creerlas legales y procedentes.

El señor delegado gubernativo, secretario de este Excelentísimo Ayuntamiento don Julián Navarro Ramírez, dió posesión a la nueva Comisión Gestora, retirándose acto seguido los componentes de la destituida.

Leído por el secretario lo legislado sobre votación de alcalde presidente, tenientes de alcalde y síndico, ocupó para tal efecto la presidencia el vocal de mayor edad don Manuel Caubera Mantero, procediéndose a la elección de alcalde que dió como resultado la designación para dicho cargo de don Manuel Herrador Pedraza por once votos y uno en blanco. Ocupada la presidencia por el señor Herrador Pedraza, se dió comienzo a la votación de tenientes de alcal-

de y síndicos, ofreciendo el resultado siguientes:

Primer teniente de alcalde, don José Sánchez Orellana, once votos y una papeleta en blanco.

Segundo teniente de alcalde, don Manuel Ruz Salas, los mismos que el anterior.

Tercer teniente de alcalde, don Manuel Raigón Rubio, once votos y una papeleta en blanco.

Cuarto teniente de alcalde, don Ildefonso Bracho García-H, once votos.

Quinto teniente de alcalde, don Antonio Céspedes Cabello, once votos y una papeleta en blanco.

Síndico propietario, don Antonio Martínez Marqués, once votos.

Síndico suplente, don Manuel Caubera Mantero, los mismos que el anterior.

Vocales: Don Miguel Baena Merón, Don Felipe Albornoz, don Miguel Portero Panadero, don Tomás García Márquez (no posesionado) y don José Aguilar Baena.

Acordóse por la nueva Corporación Municipal continuaran celebrándose las sesiones ordinarias los días de costumbre, o sean los sábados y hora de las veinte y una y treinta minutos.

Tras breves palabras del señor Herrador, se dió por finalizado el acto.

REUNION DEL COMITE RADICAL

Reunido el Comité Radical de ésta, en su domicilio social, sito en Teniente Gracia número 64, acordóse por unanimidad cursar telegramas al excelentísimo señor ministro de la Gobernación y presidente del Comité provincial del Partido Radical, comunicándoles su más enérgica protesta por estimar ilegal la destitución de la Comisión Gestora, toda vez que se está en pleno período electoral.

CORRESPONSAL

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se aborran también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas SE COMPRAN aceitunas para mollienda. Informas: Pedro Guarnido. San Fernando 42. Teléfono 1571.

SACOS harineros, muy buenos, para aceitunas, se venden en el Almacén de Cereales, Llano del Preterio, número 3.

SE VENDEN damajuanas de media arroba, muy baratas. Fábrica de Fideos. Doce de Octubre, 10.

SE VENDE auto marca Buick, una preciosa cama matrimonial, estilo inglés; dos de persona de hierro, sillones de junco, un lavabo y otros efectos. Informas: Rey Heredia, 16, principal, derecha. Horas de diez en adelante.

SE VENDE leche de vaca por cuenta del ganadero, a 0'70 céntimos el litro, servida a domicilio, por mañana y tarde. Para avisos, al teléfono 1522.

Arrendamientos

SE ARRIENDA piso principal. Rey Heredia, 5. Informes, Naranjo, 12.

Traspasos

SE TRASPASA acreditada casa de comidas y camas, situada en Corredera número 31, Córdoba. Para tratar en la misma.

Amas de cria

SE OFRECE ama de cria para dentro o fuera de la capital. Razón: Dolores Quesada, calle Pedro Dios, Alcolea.

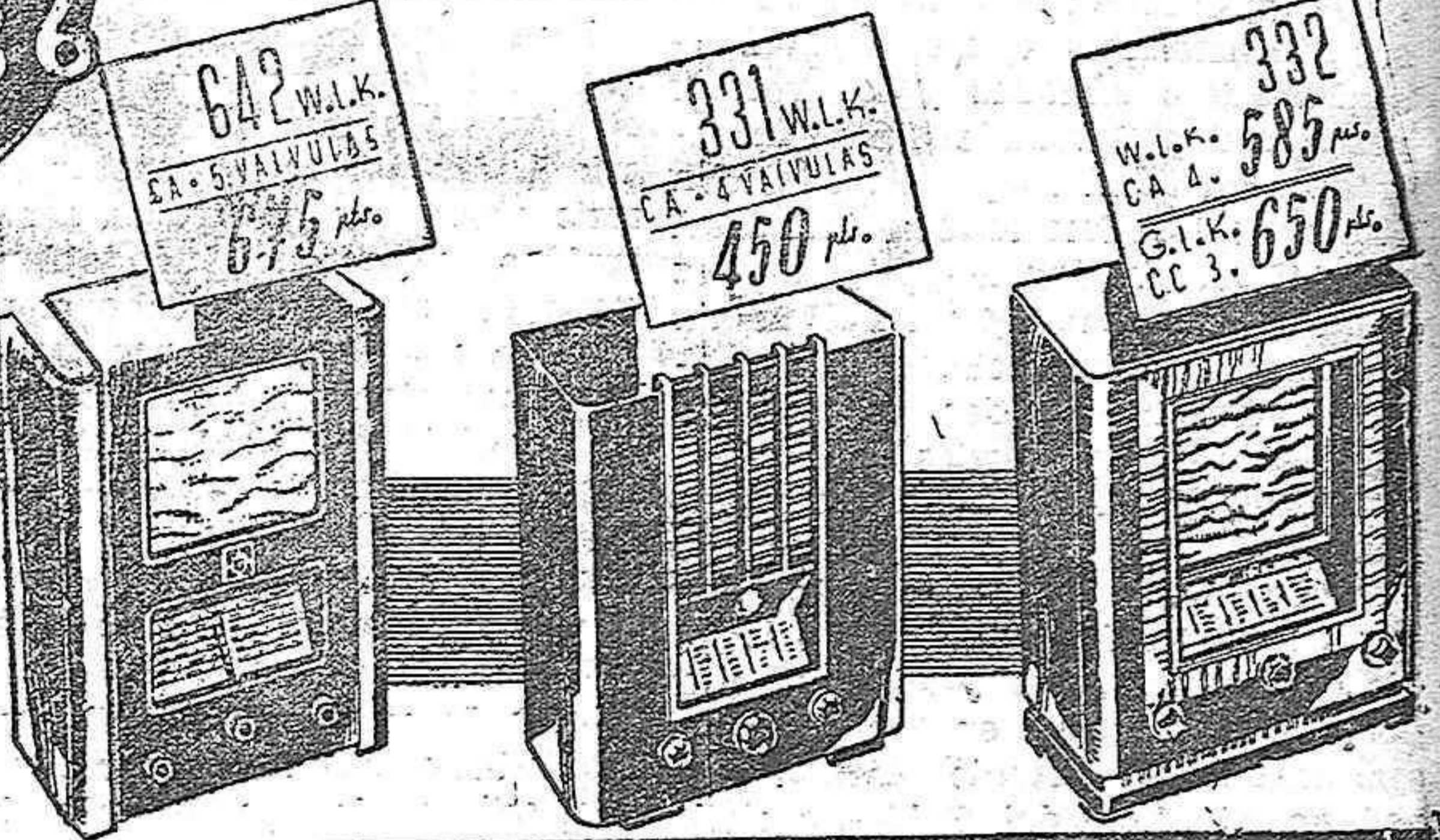
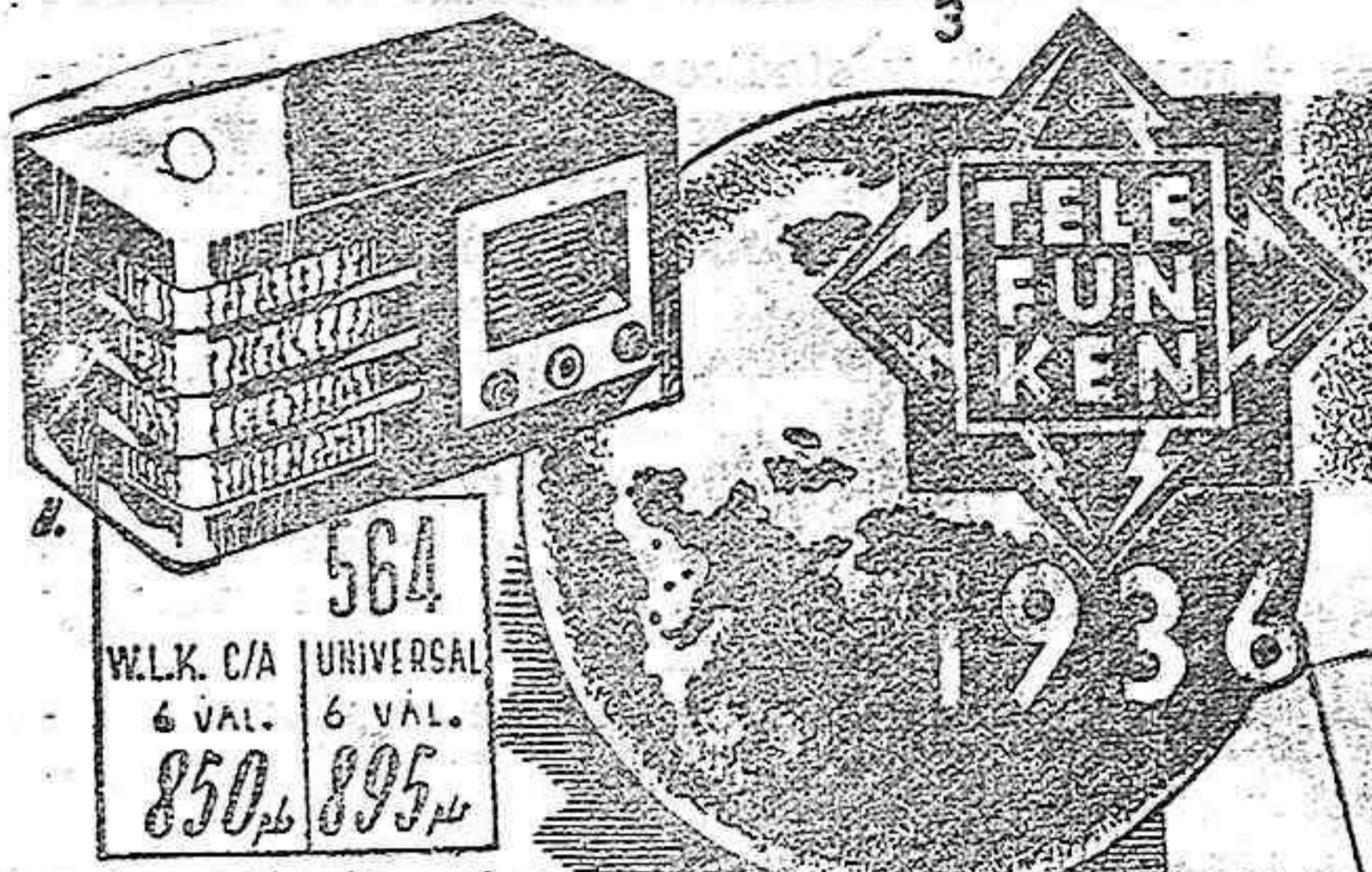
Varios

CURSILLOS MAGISTERIO.—Inmediata convocatoria generales sin limitación de edad ni plazas. Preparación completa competentes profesores. Única Academia que obtuvo un crecido número de ingresados en los anteriores convocados. Academia Torres. García Lovera, 7. Teléfono 29-76. Córdoba.

PENSION ALVARINO. Hospedaje cómodo y económico. Sitio céntrico. Pensión completa. Pérez de Castro, 7.

INFORMESE DEL NUEVO PROGRAMA TELEFUNKEN

Y ENCONTRARÁ EL MODELO DE SU AGRADO



todas ondas

- VENTAS A PLAZOS
- GARANTÍA ILIMITADA
- INSUPERABLE CONSTRUCCIÓN
- PRECIOS EXCEPCIONALES

R A D I O T E L E F U N K E N

LA EXPERIENCIA MÁS ANTIGUA • LA CONSTRUCCIÓN MÁS MODERNA

DE VENTA EN:

CASA GUERRERO

Fermín Galán número 38

AGENTES Y REPRESENTANTES en todos los pueblos importantes de la región

RADIO temporada 1936

AFIIONADOS, como siempre, la casa

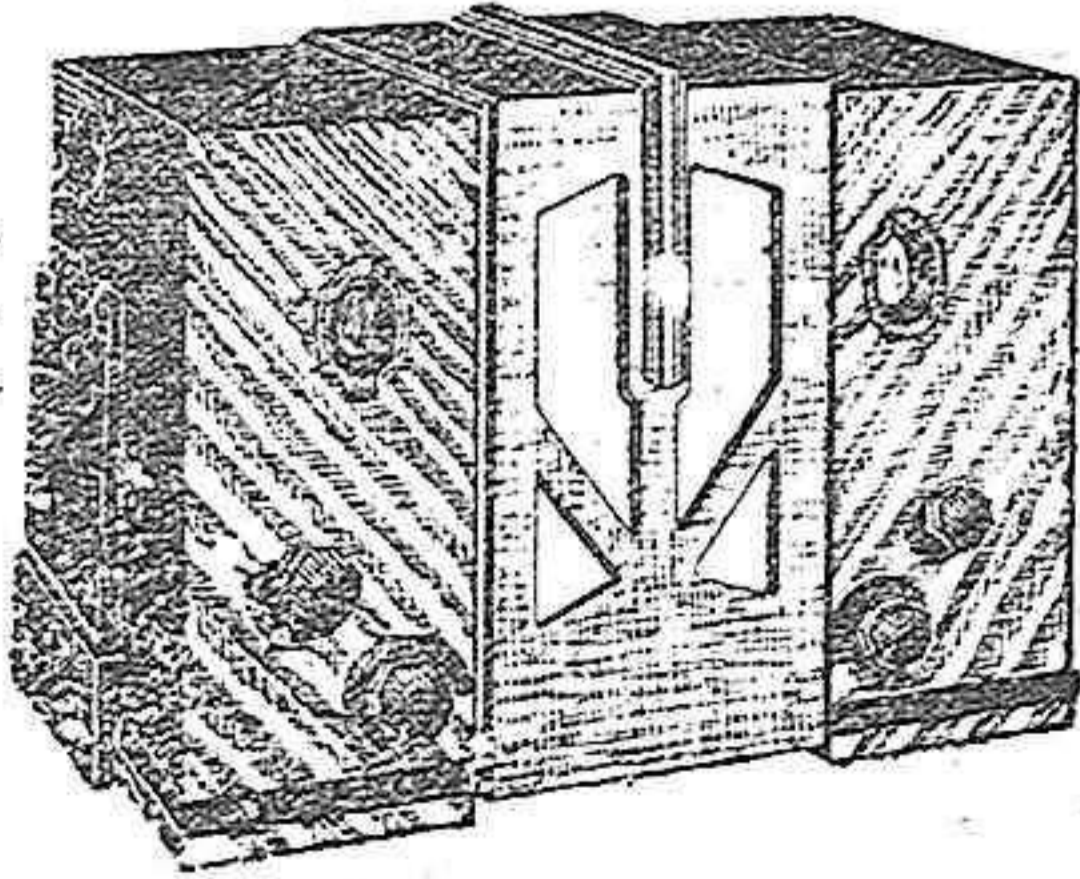
MARTINEZ RÜCKER

presenta las últimas novedades en receptores europeos y americanos

TODA ONDA VERDAD DESDE 450 PESETAS

- Nuevo sistema de venta a plazos

Claudio Marcelo 13.-Tel. 1150



Oiga nuestros receptores

PILOT Y NORA

PIANOS, BICICLETAS

FOTOGRAFIA

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TELEFONO 1226 :-: CORDOBA :-: APARTADO N.º 14

DINERO!...

Mucho se le abonará si vende sus Monedas de Oro, Oro de Muela y Oro de Alhajas en la

RELOJERÍA SUIZA
Claudio Marcelo, 19. Tel. 2757.-CÓRDOBA

Casa de confianza, pagando máximo valor en el acto por mucha cantidad que sea, con cheque sobre Banco de Córdoba.

Pagamos como precios mínimos:

Alfonsinas de 25 pesetas, a 62.—
Isabelinas, de 25 pesetas, a 62'25.—
Onzas, a 198.—Inglaterra, la Libra, a 62'50.—Francia, los 100 francos, a 248.—Italia, las 100 liras, a 248.—Suiza, los 100 francos, a 248.—Estados Unidos, el dollar, a 12'50.

No lo olvide: en la RELOJERÍA SUIZA, JOYERÍA Y PLATERÍA, gran surtido en todos los artículos del ramo a precios sin competencia.

Teléfonos de LA VOZ 2436 y 2437